

La lucha continúa

La sentencia del Tribunal Supremo ha creado un gran revuelo y ha provocado "ríos" de tinta. Para poner en su contexto lo que sin duda es una gran noticia para el medio ambiente, *Vecinos* ha conversado con Alejandro Cano, presidente de la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo. Según nos explica, el tribunal dicta que el Plan de Cuenca del Tajo no se ajusta a derecho porque "no fija los caudales ecológicos". Satisfecho por lo considera un éxito, Cano avisa de que "esto solo es una herramienta" y "hay que seguir luchando por un río limpio y con caudal".

Páginas centrales.



Vecina, vecino, tu salud está en juego

Los agentes medioambientales clausuran el Barrio Avanzado.- Miembros de este Cuerpo han cerrado y precintado las entradas a esta parcela con amianto, por representar un grave peligro para la salud. Los agentes sancionarán a quien se salte la prohibición con una multa de 600 euros, como mínimo. Más información en **Página .7**

Retraso preocupante

El Ayuntamiento, la Junta y el Ministerio de Fomento, siguen sin reunirse para diseñar los accesos al nuevo hospital, lo que puede crear graves problemas de movilidad cuando empiece a funcionar.

Páginas 10.



Rotonda que se construyen para dar acceso al hospital, junto al SESCOAM.

► Jornada electoral

El 28 de abril elegiremos la representación de la ciudadanía en las Cortes Generales.

Páginas 4 y Editorial.

► Nos rejuvenecemos

El grupo de jóvenes de nuestra asociación inicia su andadura con ganas e ilusión.

Página 9.

► Casas verdes

Ya podemos consumir energía verde en nuestras casas.

Página 8.



Auto-Motor



NUEVO CITROËN BERLINGO

NUEVO SUV CS AIRCROSS

EUROPA

YA A LA VENTA

Bienvenidos a la **EVOLUCIÓN**

C/ Río Marches, 15 - 45007 TOLEDO

☎ 925 230 939 - www.automotorsl.com



OFERTA ESPECIAL

2x1*



Continental

HANKOOK

CITA Y PRESUPUESTO ONLINE EN OFERTAS.PEUGEOTES/POSVENTA/PIDE-CITA-ONLINE

SERVICIO POSVENTA PEUGEOT KEEP THE EMOTION

Bonilla Motor

C/ Valdecarza, 14
45007 Toledo
T. 925 24 54 39

Nuevo supermercado de Mercadona en la avenida Boladiez

Mercadona abrirá un nuevo centro comercial en una de las seis parcelas propiedad de la Junta de Comunidades que salieron a concurso público a finales de febrero, y que está situada frente al colegio Escultor Alberto Sánchez. Se trata de una parcela con una superficie de 3.762 metros cuadrados y una edificabilidad de 7.564, y ha sido adjudicada por la Consejería de Fomento y Vivienda en 2,1 millones de euros.

La marca comercial tiene previsto construir 7.491 metros cuadrados, es decir, aprovechará prácticamente su totalidad, y realizará una inversión de 4,6 millones. Aparte de los almacenes y zona de ventas, también dotarán el complejo con 110 plazas de garaje. Según han explicado, se rematará con una cubierta ajardinada y la construcción seguirá criterios de eficiencia energética.



Lugar donde se instalará el supermercado frente al pabellón deportivo del Alberto Sánchez.

Campamentos Urbanos de la Concejalía de Servicios Sociales

Para participar es necesario estar empadronado en Toledo.

La edad para participar será de 3 a 15 años. Para el aula infantil se contarán con 140 plazas y entre julio y agosto. Campamento 315 plazas también habrá en julio y agosto.

El horario de acogida va de 7,30 a 10 horas, el horario general de 10 a 15:30 horas.

Habrán tres turnos. **Primero del 1**

al 15 de julio en el C.E.I.P Garcilaso de la Vega. 50 menores entre 3 y 5 años-aula infantil- y 120 entre 6 y 15 años- campamento-

Segundo turno del 16 al 31 de Julio en el C.E.I.P Garcilaso de la Vega. 60 menores entre 3 y 5 años-aula infantil- y 125 entre 6 y 15 años- campamento-

Tercer turno del 1 al 14 de Agosto en el C.E.I.P Alberto

Sánchez 30 menores entre 3 y 5 años-aula infantil- y 70 entre 6 y 15 años- campamento-

Para informarte, puedes hacerlo en los centros cívicos de tu barrio, o en sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo, donde podrás descargar la solicitud y confirmarla telemáticamente, para lo que hay que disponer de certificado electrónico.

Sale a licitación el Quiosco Pepe

El Ayuntamiento ha sacado a licitación el popular *Quiosco Pepe*, situado en la esquina de calle Río Bullaque con calle Río Fresnedoso, que lleva ya un tiempo cerrado. El tipo de contrato es administrativo especial y el objeto del contrato es la explotación de un quiosco de bebidas con marquesina.

El tipo de licitación es al alza respecto del precio de ocupación fijado en la cantidad de 18.000 euros, por el periodo de 5 años, más IVA. Es decir, 3.600 euros anuales, más IVA.

Los pagos se realizarán por mensualidades. Los plazos de pago se computarán desde que se formalice



el contrato con el adjudicatario.

Todo lo concerniente al concurso está en la web del Ayuntamiento, perfil del contratante, [http://www.toledo.es/servicios-municipales/contratacion/perfil-de-](http://www.toledo.es/servicios-municipales/contratacion/perfil-de-contratante/?estado=En%20licitaci%C3%B3n)

[contratante/?estado=En%20licitaci%C3%B3n](http://www.toledo.es/servicios-municipales/contratacion/perfil-de-contratante/?estado=En%20licitaci%C3%B3n).

También se puede pedir solicitud de información administrativa (Pliego de Cláusulas Administrativas, Anexos, Cuadro Resumen de Características, Trámites del expediente,...) en el teléfono 925/330635/34 o en el email contratacion@toledo.es. Personas de contacto, Eva o Mila.

La información técnica (Pliego de Prescripciones Técnicas) se puede obtener llamando al teléfono 925/330630 o en el email jesustapia@toledo.es. Persona de contacto, Jesús.

Una noticia alentadora sobre el Centro de Salud

Hemos venido apoyando las concentraciones convocadas para lograr más recursos en los centros de salud, y hemos denunciado que no puede ser que, para asistir a la consulta del médico de familia, tengamos que esperar hasta cinco días. Pues bien, recibimos, como un buen paso, la incorporación de una nueva doctora que aligerará el número de paciente al resto de consultas; esperamos que esto, sin ser la restitución de todos los recortes que en su día sufrimos, contribuya a reponer lo que venía siendo habitual: asistir al médico de familia en el mismo día o el siguiente. La consulta será alterna, unos días por la mañana y otros por la tarde.



5 DE MAYO DÍA DE LA MADRE

FLORES Y PLANTAS LOLI

- ✓ Centros de plantas
- ✓ Ramos variados
- ✓ Rosas preservadas



Disponemos de **SERVICIO A DOMICILIO** nacional e internacional. Para mayor comodidad usted podrá hacer sus pagos con tarjeta a través del teléfono.

C/ Alberche, 30 / 45007 TOLEDO
Tel. 925 24 07 08 - 635 54 37 63

paki.garcia@hotmail.es

Nuevos Dueños

HERMANOS RAMOS CARNICERIAS **GANADOS ARBEL S.L.**



C/ Río Alberche 64 (al lado del bar Quintas)
45007 Polígono de Toledo **625 668 185**

VICFRIO
ELECTRICIDAD-CLIMATIZACIÓN

Electrodomésticos para tu hogar o negocio.



Calle Río Alberche Nº 3 45007
Polígono residencial de Toledo **925 620 306**

VECINOS

Periódico de la Asociación de Vecinos *El Tajo* del Polígono de Toledo Sta. Mª de Benquerencia.
C/ Río Bullaque, 24 - Centro Social Polivalente.
925 23 13 45 - avetajo1975@gmail.com
Coordinación: Emiliano García.
Redacción: Damián Villegas.
Fotografía: Fernando Garzón y José Luis González.
Colaboración especial: R.M. Nogués y Almudena Romero.
Colaboradores: José Luis Real, Victoriano Villen, IES Juanelo Turriano y Alfonso X El Sabio, Asociación Vereda, Gema Ruiz, Sonia Méndez, Juan Ruiz, Jesús Alhambra, Vanesa García, Eduardo González Ávila, José Luis Calvo, Alejandro M. y María Gútiás.
Publicidad: Gustavo Rodríguez y Lola Villaverde.
VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. Y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Toledo. VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los lectores. La Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos, ni tiene por qué compartir su contenido.
Maquetación: EDICASMAN, S.L. Tl.: 925255042
Tirada: 9.600 ejemplares. D.L. TO-210-82

Artículos y trabajos para el próximo número de VECINOS hasta el día 12 de Mayo

C/ Río Bullaque, 24
Centro Social Polivalente
Tel.: 925 23 13 45 - 636 54 98 58
Correo electrónico:
avetajo1975@gmail.com

Los artículos y opiniones se entregarán rubricados en la Asociación de Vecinos *El Tajo*. Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que se reciben, nos vemos obligados a establecer un **máximo de 1.600 caracteres** en los trabajos remitidos a *Vecinos*.

WEB Asociación Vecinos y

facebook

Ahora no tienes que esperar para insertar tus noticias en *Vecinos*, también puedes hacerlo a diario en nuestra página web: avetajo.es y Facebook:

Asociación de Vecinos *El Tajo*

Los servicios públicos los pagamos entre todos

Después de una legislatura muy convulsa que ha estado marcada por la cuestión catalana, la corrupción sistémica que socava profundamente los valores democráticos y una crisis económica que sigue ahondando las desigualdades sociales, incluida una moción de censura que cambió el gobierno, la ciudadanía está convocada a las urnas en un ambiente de tensión política exacerbada que presagia una campaña electoral virulenta.

Y en qué nos tenemos que fijar la ciudadanía antes de depositar nuestra papeleta. Pues, sobre todo, en la oferta de cada partido sobre los impuestos. No podemos olvidar que los impuestos son los principales ingresos con los que se financian los servicios públicos, hasta el punto que sin ellos no existirían o podrían disfrutarse sólo a precios desorbitados. Es más, solo los poderosos ostentarían la decisión sobre el destino colectivo de las sociedades.

La política fiscal -mayor o menor carga de impuestos- está en la base del contrato social entre la ciudadanía y el Estado, sobre todo desde la aparición de los estados de bienestar. Hasta entonces, la principal función de los ingresos era la de financiar

los gastos comunitarios, pero con la extensión de las democracias y los estados de bienestar, los impuestos también se pueden usar con fines redistributivos y para resguardar a la población de las crisis económicas, ya sean reales o creadas por intereses obscenos de las élites.

En los últimos años hemos comprobado que algunos partidos cuando llegan al gobierno intentan acabar con la sanidad y la enseñanza pública en beneficio de intereses privados, o con las pensiones. Y un ejemplo es lo ocurrido en Andalucía tras las elecciones, donde sus señorías se han subido el salario sin importarles las pensiones de la mayoría, o quitan el impuesto de sucesiones para las herencias de más de un millón de euros.

Por tanto, hay que estar atentos a lo esencial de los programas electorales -no a las caras de los que se presenta- sin caer en la trampa de quienes aseguran que con menos impuestos puede haber mejores servicios, porque si queremos servicios públicos hay que pagarlos entre todos. Eso sí, el impuesto debe ser progresivo, quien más gane debe aportar más.

Se trata pues, de un modelo solidario en el que la ciudadanía comparte los gastos comunes,

cada cual según su situación económica y en el que quien más tiene más debe pagar. Una forma de redistribuir la riqueza mediante la justicia social. Sin duda, un sistema muy alejado de quienes propugnan una sociedad "para quien pueda pagárselo".

En las elecciones del 28 de abril se ponen en juego estos dos sistemas antagónicos y serán las electoras y electores quienes decidan con su voto. El arranque de la campaña no augura un debate tranquilo y sereno entre las diferentes opciones políticas, y es probable que sea difícil discernir las propuestas que nos hagan en el guirigay electoral.

Viendo el arranque electoral, está claro que las precauciones prioritarias de la ciudadanía según el último barómetro del CIS, como el paro, la corrupción y el fraude y los propios políticos y políticas, quedarán fuera de los debates, que sí darán cabida a cuestiones por los que han perdido el interés, como la cuestión catalana.

Es urgente que la política sirva para resolver los problemas de los españoles, sin demagogia y con los pies en la tierra. Votar es un derecho. ¡Ejércelo!

TOPSIGN

Serás diferente...
... ¡Serás un Top!!

**ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS, CARTELES Y STANDS. IMPRESIÓN DIGITAL DE LONAS, VINILOS, CARTELES, POSTERS, ETC...
FABRICACIÓN Y MONTAJE DE RÓTULOS Y LETRAS CORPÓREAS. Llámanos
Fabricación propia. no te arrepentirás**

C/ Hernisa Industrial II, 12 45007 Toledo Telfs: 925 233 955 - 630 554 881 e-mail: topsign@topsign.es

Grafox
IMPRESA S.L.

Todo tipo de trabajos de IMPRENTA

¡¡Especial Novios!!

Dale un toque de exclusividad a tu Invitación de Boda con nuestros **NUEVOS SOBRES**

¡¡EXCLUSIVOS!!

... y si lo prefieres, disponemos de todos los catálogos del mercado

Personaliza tu invitación

C/ Jarama, 140 - 45007 TOLEDO. Pol. Ind.
Tel. 925 33 73 11 - grafox@grafox.es

En la provincia de Toledo se presentan 8 candidaturas

El 28 de abril elegiremos la representación de la soberanía popular en el Congreso y Senado

Las toledanas y toledanos mayores de 18 años están convocados a las urnas el domingo, 28 de abril, con el fin de configurar el nuevo Congreso de los Diputados, cuyos 350 miembros elegirán posteriormente al nuevo presidente o presidente de Gobierno, y el nuevo Senado. A la provincia de Toledo le

corresponden seis diputados y cuatro senadores, que se decidirán entre las 8 candidaturas presentadas.

Una vez disueltas las dos Cámaras que fueron elegidas el pasado 26 de junio de 2016, la campaña electoral durará quince días, comenzando a las cero horas del viernes 12 de abril y

finalizando a las veinticuatro horas del viernes 26 de abril. El sábado 27 de abril será la jornada de reflexión, antesala de la jornada electoral del 28 de abril.

Tras las votaciones, los representantes designados en ambas Cámaras se reunirán, en sesiones constitutivas, el día 21

de mayo de 2019, a las diez horas.

En esta convocatoria electoral, las personas con derecho a voto en la provincia de Toledo podrán escoger entre estas ocho candidaturas al Congreso de los Diputados y al Senado: Partido Socialista Obrero Español (PSOE); Par-

tido Animalista contra el Maltrato Animal (PACMA); Recortes Cero-Grupo Verde-Partido Castellano-Tierra Comunal (RECORTES CERO-GV-PCAS-TC); Ciudadanos (C'S); Partido Popular (PP); Por un Mundo más Justo (PUM+J); VOX; Unidas Podemos (Podemos-IU-EQUO).



En la mesa estarán el presidente, los vocales y los interventores.



El colegio electoral debe tener papeletas de todos los partidos.

Manual para principiantes

Cada vez que se acerca una cita electoral, hablamos de “la fiesta de la democracia”. En esta ocasión, nos acordamos especialmente de quienes acudirán por primera vez a depositar su voto, una vez cumplidos los 18 años, y, desde *Vecinos*, queremos darles la bienvenida y ofrecerles un breve manual para que disfruten lo mejor posible de su primera vez.

¿Qué es el colegio electoral?

El colegio electoral es el lugar donde debes ir a votar el día de las elecciones. La dirección del colegio electoral viene en tu tarjeta censal. Los colegios electorales son casi siempre edificios públicos: colegios, centros de salud y edificios que son del Ayuntamiento.

Dentro del colegio electoral encontrarás listas del censo electoral, donde pone en qué sección y mesa tienes que votar; papeletas electorales con los sobres oficiales; cabina de voto y mesas electorales donde estará la urna.

Los colegios electorales tienen que ser accesibles para



En las cabinas puedes votar en secreto.

personas con discapacidad.

¿Quiénes están en el colegio electoral?

Administración electoral es la encargada de garantizar la legalidad de las votaciones. En el colegio electoral puedes encontrar a los miembros de las mesas electorales; los apoderados; los interventores y la Policía Nacional.

Los apoderados son los representantes de los partidos políticos. Pueden estar en cual-

“Los colegios electorales deben ser accesibles”

quier colegio electoral.

Los interventores son representantes de los partidos políticos. Sólo intervienen en la mesa donde están acreditados.

¿Qué son las mesas electorales?

Las mesas electorales forman parte de la administración electoral. Las mesas están formadas por un presidente o presidenta y dos vocales.

Estas personas ya han sido elegidas por sorteo entre las personas que están en el censo. Los presidentes son los encargados de presidir el acto de votación y su desarrollo.

También son los encargados del recuento de votos. El presidente de la mesa debe tener unos estudios mínimos, tener el título de bachillerato o una formación profesional de segundo grado.

En el caso de no encontrar a nadie con esa formación, el presidente debe tener el grado escolar. Si tienes que estar en la mesa y necesitas apoyo, tienes derecho a solicitarlo y que te lo den.

¿Cuáles son los pasos para votar?

1. Acude a tu colegio electoral. Si no llevas la tarjeta censal, puedes mirar el censo electoral. En el censo electo-

ral sólo aparecen las calles que están en ese colegio.

2. Localiza la mesa donde se encuentran las papeletas electorales. Allí encontrarás las papeletas de voto y los sobres, elige la papeleta del partido político que quieres votar y métala dentro del sobre.

3. Localiza la cabina. Allí encontrarás también las papeletas de voto y los sobres. Allí podrás coger la papeleta del partido que quieras sin que nadie te vea. Así tu voto será secreto.

4. Dirígete a la mesa electoral en la que te corresponde votar. Las mesas electorales están señalizadas con letras.

Las personas que están sentadas en la mesa electoral te pedirán que muestres tu DNI o pasaporte. Tienen que ser originales, no valen fotocopias. Así que, antes de salir de casa, no olvides coger tu DNI. Sin él, no puedes votar.

5. Introduce tu voto en la urna. Enhorabuena ciudadano. Ya has votado.

Ahora toca esperar los resultados.



EuroMotor



Nunca la tecnología había llegado tan lejos

C/ RÍO MARCHÉS, 44 - 45007 TOLEDO

925 241 168 - www.euromotorsl.es



NUEVO SANTA FE **YA A LA VENTA**

Quedan muchas obras por definir y ejecutar

La Comisión de Obras dio luz verde a la remodelación de la peatonal Gregorio Marañón

La concejala de Obras, Noelia de la Cruz, explicó en la Comisión de Obras celebrada a finales de marzo que, aunque no se ha cerrado la liquidación del convenio Junta de Comunidades-Ayuntamiento de las obras realizadas con cargo a 2018, hasta ahora se han certificado 270.000 euros de los de 327.000 totales. Para este año, el presupuesto del convenio es de 330.000, a lo que se

dad de intervenir en el espacio comprendido por los dos bloques de Los Alcázares, paseo Manuel Machado y Río Fresnedoso, así como la meseta colindante donde se encuentran los dos quioscos, pues es una zona bastante degradada y que habrá que arreglar con el montante del convenio y si no hubiera dinero suficiente, con presupuesto municipal.

todos sus extremos, y señalamos que hay mucha rejillas pegadas y sumideros que no han sido corregidos elevándolos a nivel del nuevo asfaltando, aunque Noelia de la Cruz solo respondió que “los defectos que haya se solucionarán”. Por ello, nuestra asociación les informará de las ubicaciones de todos los arreglos pendientes.

No sorprendió que dijeran que no tienen por qué facilitar



Banco carcomido, alcorque levantado y fuente abandonada es el estado de este espacio.



Rejilla aprisionada por el asfalto y sin nivelar.

añadir el dinero sobrante del año pasado.

La Comisión decidió que la primera obra que se abordará este año será la terminación de la peatonal Gregorio Marañón, entre las calles Río Bullaque y Río Valdeyernos, que tendrá que ser valorada por los técnicos y después se estudiará que se realiza con la cantidad sobrante de esta intervención.

Por su parte, la asociación de vecinos expuso la necesi-

Sin información del carril bici ni certificaciones de obras

Tratado el punto de obras del convenio Junta de Comunidades-Ayuntamiento, las concejalas de Obras y de la Junta de Distrito quisieron dar por terminada la reunión, pero se les insistió que la comisión de obras tiene competencias en todo el distrito, zona residencial e industrial.

Las obras de asfaltado de 2017 no han sido acabadas en



El ayuntamiento está dilatando la realización de una rampa que ha sido solicitada por abrumadora mayoría.

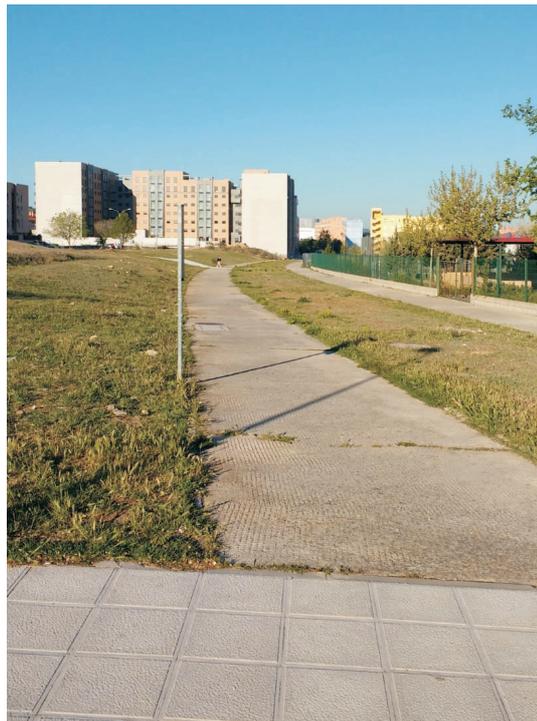
las actas de recepción de estas u otras obras, y tampoco se las facilitan a la oposición como confirmaron PP y Ciudadanos presentes en la reunión. Nos preguntamos dónde está la tan careada participación.

Quando se pidió el proyecto del carril bici para cotejarlo entre todos los miembros y asociaciones del barrio, como exige el programa EDUSI y, por tanto, debe ser consensuado por el tejido asociativo, las concejalas dijeron que no les correspondía y que nos dirigiésemos al concejal de Urbanismo, Teo García.

No entendemos cómo, tanto la concejal presidenta de la Junta de Distrito como la concejal de Obras, no puedan o no sepan dar una mínima explicación, pues el mismo Teo García quedó sorprendido de que nos remitieran a él para ver el proyecto.

Al ser preguntada en qué fase se encuentra la ejecución de la rampa que unirá la calle Tiétar con Guadarrama, De la Cruz se desentendió del tema diciendo que se lo preguntásemos a la concejala de Participación, Helena Galán. Consideramos que, procedan de donde procedan los fondos, como concejala de Obras debe poner en marcha la ejecución de la obra con su equipo técnico.

También en diferentes consejos de barrio de este Distrito, se ha preguntado sobre los convenios que rigen en las fincas que hay dentro de la Fuente del Moro. Preguntada nuevamente, Inés Sandoval respondió que no tenía información de estos contratos o convenios.



Espacio de la peatonal Gregorio Marañón a realizar.

El consejero portavoz inventa una conspiración

Hernando miente con descaro y acusa a los "fantasmas" de tirar amianto en Laguna de Arcas

La asociación de vecinos *El Tajo* ha denunciado el afán de desinformar y enredar del portavoz del Gobierno regional, Nacho Hernando, que en su delirio paranoico expuso una increíble teoría de la conspiración según la cual, "hay personas que rompen la valla que rodea dicha parcela para depositar residuos de amianto procedentes de otros sitios" y argumentó que "no puede ser que los fondos públicos estén para limpiar la basura de los demás".

"La verdad, es que hay más de 70.000 toneladas de amianto al aire libre"

Hernando, una vez más, ha tratado de confundir y engañar a la opinión pública mintiendo sobre el grave problema de salud del vecindario del Polígono puesto que, él mismo, puede comprobar que la valla de Laguna de Arcas está intacta y nadie ha tirado más amianto del que hay en la parcela desde hace 20 ó 30 años. La rea-



Sacos con toneladas de residuos con amianto en la parcela de Laguna de Arcas.

lidad es que hay más de 70.000 toneladas de residuos de amianto junto al Ramabujas, que deben ser retiradas urgentemente.

No es la primera vez que el portavoz de García Page pierde los papeles e insulta y ofende gra-

vemente al vecindario del Polígono. El 29 de noviembre de 2018 pidió, con la misma desfachatez y mentiras, que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo incrementara la vigilancia y la seguridad en las parcelas del barrio

de Santa María de Benquerencia contaminadas por amianto, pues "hay gente que ve ganancia en echar vertidos en parcelas de la Junta de Comunidades que ya estaban limpias", dijo entonces.

La asociación exige al Gobierno

regional que aclare públicamente si asume las palabras de su portavoz, en cuyo caso debería denunciar en los tribunales a los "fantasmas" que, según Hernando, se dedican a llevar amianto de un sitio para otro o, por el contrario, y más coherente, repudia sus palabras y pide disculpas a la ciudadanía por sus reiterados disparates.

"Hernando está mejor calladito, sin hablar de amianto"

En todo caso, si no tiene la decencia política de dimitir, Hernando debe abstenerse en el futuro de insultar y menospreciar al barrio del Polígono. También, de hablar de algo tan serio y sensible para la vida de las personas como el amianto. Mejor calladito.

La asociación conmina al Ayuntamiento a colocar señales de peligro en los caminos públicos de la zona del Ramabujas donde hay amianto, con el fin de prevenir a la ciudadanía de los riesgos que corre con este material cancerígeno.

¿Cansados de esto?

¡Prepárate ya!

Disfrutar, educar y tener tiempo para estar juntos.



Todos a la misma hora

Taller de Emociones
Pintura
Teatro
Prenatal
Lactancia

o simplemente relájate, te lo mereces.

También días sin cole y campamento de verano para los peques.

Inglés lúdico
Judo
Yoga
Pilates
Hipopresivo

www.espacioikigai.es

hola@espacioikigai.es

925 712 098

646971888

espacioikigaitoledo
C/ Río Marchés 77
Cruzando la pasarela, junto a Tolpersol





¡Por fin, sale el sol!

Francisco J. Gómez de la Cruz

► **El pasado sábado 6 de abril, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el Real Decreto 244/2019, que desarrolla el Real Decreto Ley 15/2018, que establece las condiciones para el autoconsumo de energía eléctrica con fuentes renovables, y que con siete años de retraso, llega para quedarse.**

En este desarrollo se pone énfasis sobre la ciudadanía, como actor principal para conseguir los objetivos de transición energética, y descarbonizar la economía, así como generar beneficios distribuidos más justamente.



Las viviendas particulares podrán abastecerse con energías renovables.

Comunidades de vecinos, polígonos industriales y ayuntamientos serán los protagonistas

Junto al autoconsumo individual, además de garantizar el derecho a producir, almacenar y consumir energía eléctrica procedente de fuentes renovables, también otorga el derecho a que los excedentes de energía no consumidos de forma instantánea y vertidos a red, se compensen en la factura energética mensualmente, pudiendo llegar ésta, hasta el 100% de la energía consumida en un mes, prohibiendo, eso sí, que haya beneficio económico en los casos simplificados de autoconsumo.

Ahora ya se puede compartir una instalación de placas solares fotovoltaicas, por ejemplo, en una comunidad de vecinos,

donde la energía producida por la instalación colectiva, se reparte equitativamente entre todos los partícipes de la misma. Así mismo, se autoriza a poder utilizar incluso una cubierta distinta a la de la propia comunidad, si cuenta con mejor orientación, para, previo acuerdo entre vecinos, usar la red de distribución como línea de transporte de esa energía, fijando de momento una distancia para éstas comunidades de energía renovable de 500 metros contados desde los respectivos contadores, o entre todas las viviendas que estén alimentadas desde un mismo transformador de media tensión.

En los polígonos industriales

también se puede compartir la energía que, por ejemplo se genere en una nave con una orientación óptima, entre otras, que por ser de poca superficie o mala orientación solar, puedan participar de esa instalación. En estos casos, el RD lo permite «siempre que haya acuerdo entre las partes».

Los ayuntamientos también podrán participar en éstas comunidades de energía renovable, por ejemplo, instalando paneles en los tejados de centros públicos, bibliotecas, polideportivos, etc, y compartirlo con viviendas que, por ejemplo, tengan necesidades especiales o estén en situación de pobreza energética.

El autoconsumo es un derecho

Para el fomento de todas estas medidas, se establece la simplificación de los trámites, en las que, para instalaciones de hasta 15 kW con excedentes y hasta 100kW sin excedentes (inyección cero), bastará con una notificación telemática a la consejería de industria, también se elimina, en éstos casos más sencillos, la obligación de un segundo contador que encarecía innecesariamente las instalaciones, lo que representa la mejor forma de revertir los pasados trámites interminables entre administraciones y compañías eléctricas, lo que de hecho es la sentencia definitiva del nefasto "impuesto al sol" del señor Rajoy.

Hay más novedades dentro

del RD, pero conviene poner el énfasis en éstas medidas como las que mejor se adaptan a la economía de nuestro barrio, donde la producción de energía renovable vecinal puede ser un revulsivo económico de primer orden, que unido a la electrificación progresiva del parque móvil privado como de reparto y servicio público, supondrá una oportunidad de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles, cuya factura al país asciende a 128 millones de euros al día, casi 47.000 M Euros al año, al mismo tiempo que mejoramos la calidad del aire y el medio ambiente urbano.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/06/pdfs/BOE-A-2019-5089.pdf>

925 25 88 65

DA VISIBILIDAD A TU NEGOCIO PUBLICIDAD DIRECTA desde 48 €

Agente Comercial del GRUPO CORREOS

creativ@

CORREOS grupo Correos

Talleres Luna Alcántara

REPARACIÓN GENERAL DEL AUTOMÓVIL

Tel. 925 231 747

C/ Hernisa Industrial I, 36 - 45007 TOLEDO

clientes@tallereslunaalcantara.com

<http://www.tallereslunaalcantara.com/>

DAVANA

todo para su descanso

RENOVA EL DESCANSO DE TODA TU FAMILIA.

Por que mereces el mejor descanso, renueva ahora todos los colchones de tu hogar.

1 COLCHÓN 45%
3 COLCHONES 50%
5 COLCHONES 55%

Colchones
Somieres
Canapés
Almohadas
Nórdicos
Muebles
auxiliares, etc.

C/ Fuentebrada, 11. Telé. y Fax: 925 23 44 37 - TOLEDO 45007 (detrás superpol)

www.colchonesdavana.com

La asociación renace con savia joven

El 22 de febrero de 2019, la asociación de vecinos experimentó un gran cambio. Un grupo de chicos y chicas jóvenes del barrio, con un rango etario que llega hasta más de los veinticinco años, nos unimos con el único y claro fin de crear actividades enfocadas principalmente al barrio joven. Esta iniciativa surge tras experimentar y observar la falta de actividades juveniles en el barrio. Así, muchos de nosotros nos vemos obligados a desplazarnos a otros barrios o incluso al casco para realizar actividades de ocio. Nuestra idea es, ya que somos el sector más joven del barrio, facilitar actividades, proyectos y diferentes ideas de ocio para las personas de nuestra edad, dado que nosotros conocemos mejor que nadie lo que nos gusta y lo que no.



Grupo de jóvenes de la asociación.

Jóvenes con nuevas ideas y con el objetivo de rejuvenecer el barrio, llenándolo de vida

Gemma Ruiz Azaña, coordinadora de la asociación de vecinos *El Tajo*, nos habló de los presupuestos que oferta el ayuntamiento y nos propuso participar. Entre nosotros comenzamos a hablar, originando una primera lluvia de ideas y, en posteriores reuniones, entre todos dimos forma a lo que hoy día es nuestro proyecto llamado Jóvenes del Presente con Futuro.

Este proyecto está compuesto de talleres de teatro, talleres de música, zumba... Son sólo algunas de las actividades de este proyecto tan ambicioso que hemos elaborado con ilusión y al que esperamos que os apun-

téis en los próximos meses. Os invitamos a todos a que nos apoyéis, votando al nuestro en la página del ayuntamiento <https://participa.toledo.es>.

Queremos agradecer a la asociación la oportunidad de formar nuestro primer proyecto, Jóvenes del Presente con Futuro, el cual día a día perfeccionamos con ilusión y entusiasmo, con el objetivo de lograr un barrio más joven y vivo. El agradecimiento es especialmente a Gemma, que nos animó a unimos, ya que nos conocía a la gran mayoría. Al comienzo ha sido de gran ayuda, pero no podemos olvidar al resto de personas que conforman esta asociación, ya que nos han abierto sus puertas.

Un especial agradecimiento a todos los que formamos parte de este grupo de juventud, que

seguro dará mucho que hablar en un futuro no muy lejano.

Invitamos a la vecindad a seguimos muy de cerca, ya que en próximas ediciones de este periódico iremos informando de nuestro progreso y nuestras actividades. También nos podéis seguir en redes sociales como Instagram, porque ahora la asociación también tiene el suyo.

Calos López Gómez y Alba Martínez Sánchez (portavoz)

Este grupo de juventud forma parte del organigrama de la asociación de vecinos *El Tajo*



Aluminios Toledo

C/ Jarama, 35
45007 TOLEDO
(Polígono Industrial)

Tel. y Fax:
925 24 11 21
alumtoledo@gmail.com

- Carpintería de aluminio
- Carpintería PVC Kömmerling
- Mamparas de baño Profiltek
- Puertas de calle de seguridad

TU INMOBILIARIA DEL BARRIO

inmo Hogar Toledo

► Compra - Venta y Alquileres ► Financiación ◀
► Certificados energéticos ◀

info@inmohogartoledo.es www.inmohogartoledo.es
C/ Cascajoso, 9 - 45007 Toledo © 925 23 24 22 - 647 686 433

Las administraciones no se ponen de acuerdo sobre la accesibilidad del nuevo hospital

El pasado 13 de marzo, la alcaldesa, Milagros Tolón, dio como una buena noticia que días después se iba a celebrar una reunión de las tres administraciones Ayuntamiento, Junta y Ministerio de Fomento- para hablar sobre la vía que unirá la bajada de Las Nieves con el nuevo hospital, que nunca se llegó a realizar, y ahora, recientemente, ha vuelto a anunciar lo mismo en un desayuno informativo, y tampoco se han cumplido sus palabras.

Milagros Tolón ha dicho que Inipsa, empresa a la que se le adjudicó el estudio del proyecto, comenzará a trabajar en los próximos días, cuando, en realidad, fue a finales de mayo de 2018 cuando se le adjudicó la redacción del estudio informativo y el anteproyecto de mejora de los accesos al nuevo Hospital por 125.623 euros, es decir, Milagros Tolón, está diciéndonos que se han desperdiciado diez meses.

Por su parte, la Consejería de Fomento dijo en enero de 2018 que “se realizará el pertinente estudio de declaración de impacto ambiental, que permitirá definir el trazado definitivo. La nueva vía deberá estar en funcionamiento al mismo tiempo que lo esté el propio centro



Nueva rotonda vista desde Río Fresnedoso en la confluencia Río Estenilla.

hospitalario” Para más desconcierto, la consejera de Fomento, Agustina García Élez, dijo el

pasado marzo que el proyecto de construcción correrá a cargo de Inipsa, cuando lo que

esta empresa realizará es el estudio del proyecto y después se tendrá que sacar a

El Ayuntamiento ha ingresado 6,5 millones

El Ayuntamiento ha recibido 6,5 millones de euros en concepto de impuesto de construcciones del hospital y sin embargo no ha presentado un plan de accesibilidad, ni se ha puesto has-

ta ahora de acuerdo con las otras dos administraciones. Le hemos solicitado en multitud de ocasiones que abra un debate social sobre este asunto, pero incumple los acuerdos tomados por la Junta de distrito

por unanimidad y no sabemos si cuando tenga que actuar en el entorno del hospital, para adecuar los nuevos flujos de tráfico, ya se habrá gastado los ingresos de este impuesto.

concurso la ejecución de la obra.

A su vez, también en enero de 2018, el director general de Carreteras de la Junta, David Merino, recordó que junto a este nudo de conexión “también el Ayuntamiento de Toledo tendrá que tomar sus medidas con el tráfico local” y no descartó otras conexiones de mejora de la red viaria.

Y para rematar, el 9 de abril de este año, Tolón declaró que las rotondas están a punto de abrirse y que la comunicación entre Ayuntamiento, Ministerio de Fomento, y Consejería “es regular”.

Igual desconcierto tenemos sobre las obras del hospital: en marzo del presente año el consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, señaló que la obra se terminaría en abril o mayo, y a la semana siguiente, Emiliano García-Page apuntó que la recepción será durante el verano sin especificar una fecha concreta.

Es claro que, aún con todos los retrasos en la construcción del hospital, los accesos llegarán tarde y nos encontraremos con un gran problema y el Ayuntamiento se ha negado durante cuatro años a reunirse para recibir propuestas y opiniones y no ha querido exponer su plan de accesibilidad.

El carril bici debe tener un trazado seguro para peatones y ciclistas

En la edición de Vecinos de marzo publicamos el plano por donde discurrirá el futuro carril bici que unirá nuestro barrio y Santa Bárbara, y nuestra asociación considera que este itinerario es mejorable porque su paso por la primera rotonda sobre la N 400 junto al *Burguer King*- entraña bastantes peligros, y más cuando el hospital se ponga en marcha.

Entendemos que el proyecto debe incorporar un acceso al barrio con una pasarela para evitar este peligro latente, ya que el ciclista siempre pierde frente al automóvil. Además, esta nueva pasarela está siendo reclamada con independencia del carril bici por el vecindario de la zona.

Si no hay exposición pública del proyecto para que haya aportaciones como exige el



El recorrido del carril bici puede ser mejorable y desde luego el cruce por la N-400 debería ser elevado y no perder esta oportunidad de hacer otra pasarela.

programa EDUSI, que es quien lo financia, nunca se podrán mejorar los proyectos, pues, además, de de lo que señala EDUSI, el Reglamento de Participación señala que las obras deben pasar por la

Junta de Distrito para su debate y, sin embargo la concejala presidenta de la Junta de Distrito, Inés Sandoval, y la de Obras, Noelia de la Cruz, se están negando a ello, y descargan la responsabilidad

en el concejal de Urbanismo, Teo García, quien asegura que la ejecución no es de su competencia. Estamos esperando una respuesta para poder compartir el proyecto y proponer mejoras.

Esperamos que el Ayuntamiento enderece su rumbo y no se pierda esta oportunidad, para que, después de 49 años, nuestro barrio quede conectado de forma peatonal y con bicicleta en un trazado seguro.

Manuel Prior señala que hay muchos empresarios incumplidores

AVALTO suspende al Gobierno regional en atención a la Salud y Seguridad laboral

El 28 de abril se celebra el Día Internacional de la Salud y Seguridad Laboral y con ese motivo la asociación de Víctimas de Accidentes laborales -AVALTO- celebrará un acto en recuerdo de las víctimas de accidentes laborales el viernes 26 de abril, que tendrá lugar en el instituto Juanelo Turriano de nuestro barrio a las 19.30 horas. A continuación, Raquel García, al piano, e Israel Guerrero al violín, ofrecerán un concierto. El domingo 28 de abril, jornada electoral, a las 22 horas habrá una concentración en la Plaza del Ayuntamiento en recuerdo de todos los fallecidos en accidente de trabajo en Toledo, que finalizará con la actuación de Chiki Serrano al Violonchelo.

El pasado año 2018 fallecieron 652 trabajadores en toda España, 34 más que el año anterior. En Castilla la Mancha los muertos fueron 32, cinco menos que el año anterior y de éstos, 14 en Toledo, cuatro más que en 2018. "No podemos estar contentos", señala Prior, presidente de AVALTO, "a pesar de lo cual no hay ningún em-

presario en la cárcel por estos hechos".

**"Lo que no se ve,
no se oye ni se
lee, no existe"**

Termina la legislatura y el acuerdo estratégico 2017-2021 sobre Seguridad y Salud Laboral "no marcha al ritmo necesario", resalta Prior, porque ya le dijimos al Gobierno regional que lo habían tenido que hacer al principio de la legislatura "Nuestra nota no puede ser otra que un suspenso alto", agrega.

En este sentido, afirma que "los acuerdos son para cumplirlos" y crítica que no se haya hecho ninguna campaña institucional de divulgación y concienciación, tampoco de formación, como se recoge en el plan estratégico. Tampoco se habla de la siniestralidad laboral en los medios de comunicación, y "nosotros siempre decimos que lo que no se ve, no se oye ni se lee, no existe", indica.

Prior se queja amargamente de

A.V.A.L.T.O.

ORGANIZA UN
CONCIERTO HOMENAJE
A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES LABORALES
DE CASTILLA-LA MANCHA

A CARGO DE
RAQUEL GARCÍA DUQUE (PIANO)
ISRAEL GUERRERO RUEDA (VIOLÍN)

VIERNES, 26 DE ABRIL - 19:30 HORAS
IES JUANELO TURRIANO - C/ Valdemarías, 19 - POL. INDUSTRIAL

→ DOMINGO, 28 DE ABRIL. CONCENTRACIÓN EN
LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, A LAS 22:00 HORAS

ACTUACIÓN A CARGO DE
CHIKI SERRANO (CHELO)



que demasiados empresarios siguen incumpliendo la normativa de Riesgos Laborales y resalta que "se repiten mucho las caídas de altura, lo que significa que nada se hace para evitarlo". En 2018 hubo en España 602,000, 24.000 en Castilla-La Mancha y en la provincia de Toledo, 8.205. "Hay demasiados accidentes y, mientras haya un muerto, seguiremos reclamando medidas", sentencia.

**"Hay demasiados
accidentes y, mientras
haya un muerto,
seguiremos reclamando"**

AVALTO exige que "los distintos gobiernos que salgan de estos comicios tengan entre sus objetivos prioritarios acabar con la violencia laboral, anulando de una vez por todas la reforma laboral que tanto daño está causando en el mundo del trabajo" y pide a los políticos que "se impliquen de manera activa en los temas de enfermedades laborales y siniestralidad laboral y lo aborden en sus programas electorales y que, por supuesto, si lo hacen, lo cumplan".



INSTALADOR AUTORIZADO
FONTANERÍA - CALEFACCIÓN
AIRE ACONDICIONADO - GAS - AEROTERMIA
GEOTERMIA - BIOMASA
ENERGÍA SOLAR - MAMPARAS DE BAÑO

**SERVICIO TECNICO Y MANTENIMIENTO
DE CALDERAS**

Consulta nuestra tarifa de
AIRE ACONDICIONADO

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Estamos aquí, en el Polígono, **calle Río Mesa, 1**

RAÚL ROJO BRAOJOS

☎ 676 832 379

DAVID ROJO BRAOJOS

☎ 678 533 538

E-MAIL: HRBINSTALACIONES@HOTMAIL.COM



La sentencia marca un antes y un después en la lucha por el Tajo

Alejandro Cano, presidente de la Plataforma en defensa del Tajo

“La sentencia es un éxito, pero tenemos que seguir trabajando porque el Tajo sigue enfermo”

► Según ha explicado a *Vecinos* el presidente de la plataforma de Toledo en defensa del río Tajo, Alejandro Cano, “la sentencia del Tribunal Supremo confirma nuestras denuncias sobre la ilegalidad del Plan de cuenca, que no se ajusta a derecho porque, entre otras cosas, no recoge los caudales ecológicos”. “Pero no se mete en vericuetos sobre cuál es la cantidad de agua de los caudales ecológicos, continúa, porque es un tema muy técnico y espinoso, por lo que solamente constata que, efectivamente, no hay caudales ecológicos establecidos y tiene que haberlos”. Ha habido varias sentencias que se han pronunciado en parecidos términos.

Vecinos

Nos referimos a la sentencia número 309/2019 del Tribunal Supremo dictada a raíz del recurso número 4351/2016 interpuesto por la Plataforma en Defensa de los Ríos Tajo y Alberche de Talavera de la Reina, la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo, la Asociación GRAMA, el Ayuntamiento de Mantiel y la Asociación de Municipios Ribereños de Entrepeñas y



A la izquierda, Alejandro Cano, presidente de la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo.

Buendía contra el actual Plan Hidrológico del Tajo.

“Aquí no acaba nada”, señala contundente Cano. “Nosotros lo entendemos como una victo-

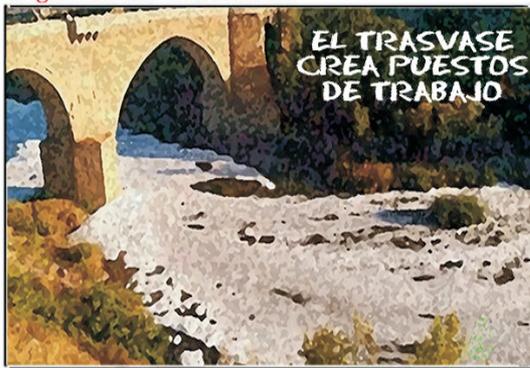
ria desde el punto de vista que tenemos un tribunal que nos da la razón, pero tenemos que seguir trabajando y luchando como lo venimos haciendo has-

ta ahora”. Aunque destaca que “ha cambiado el escenario y tenemos una herramienta que antes no teníamos y que nos da la razón, que es la sentencia. Allá

donde vayamos a defender el río, iremos con una sentencia en la mano”.

Se refiere, por ejemplo, a que acudirán a las instituciones eu-

argumentos miserables



“No nos vamos a conformar...”

Cano asegura que los colectivos a favor del Tajo “no nos vamos a conformar con que el siguiente plan de cuenca ponga cualquier caudal ecológico”, porque no será caudal ecológico si no nos permite el baño porque el agua esté contaminada; si aparecen peces muertos y no hay condiciones mínimas para que vivan; si las especies no son autóctonas sino que están en extinción en favor de las alóctonas; si los peces alóctonos

se desarrollan mejor que los autóctonos; si el río no arrastra suficiente materia propia que es el hábitat para muchas especies”.

Y no podremos hablar de caudal ecológico “si el río lleva siempre la misma cantidad de agua, sea mucha o poca, porque los ríos ibéricos tienen estiajes muy fuertes en verano y crecidas que hay que reproducir desde los embalses para regular el ritmo de su vida natural”.

“Vamos a seguir luchando”

Alejandro Cano llama a la ciudadanía a seguir luchando por el Tajo, porque “queda mucho por hacer y un largo camino que recorrer hasta que las aguas del río estén limpias”. Por eso, recuerda que las concentraciones todos los 19 de cada mes en el puente de San Martín siguen convocadas, “porque el río está enfermo, prácticamente en estado de coma, y mientras no se le sane habrá motivos para seguir peleando”.



AUTO-BREMAR

CHAPA • PINTURA • MECÁNICA

ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS PMR

www.autobremar.com



SERVICIO DE ADAPTACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Jarama, 108
45007 Pol. Ind. TOLEDO
Tlf: 925 24 09 76
Tlf: 617 37 80 60
Tlf: 620 85 02 11
E-mail: taller@autobremar.com

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local. 45007 TOLEDO
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09

La sentencia marca un antes y un después en la lucha por el Tajo

ropeas para explicar que “hasta la justicia española ha dicho que las cosas no se han hecho bien, que cuando los europarlamentarios visitaron España, en los despachos les contaron unas cosas cuando la realidad es bien diferente”. Y recuerda que “nos hubiéramos ahorrado mucho si durante todos estos años los gobiernos se hubieran puesto las pilas y hubieran atendido a las demandas ambientales del río antes que las demandas de los lobbies de los regantes y las hidroeléctricas, que ha sido lo habitual”.

En el nuevo ciclo hidrológico que se está preparando para el 2021-2027 van a esgrimir que el Plan de cuenca está cojo, porque “la base de los planes de cuenca son los caudales ecológicos” y, según dice la Directiva Marco Europea del Agua “lo primero que hay que atender son las condiciones ambientales del río y, si no hay caudales ecológicos, no se respeta el medio ambiente del río”.

Cano recuerda que llevan años denunciando que “los planes de cuenca estaban siendo una burla de la Directiva Marco del Agua, y la sentencia lo que hace es darnos la razón y constatar legalmente algo que veníamos diciendo desde hace bastantes años”.

El presidente de la plataforma tiene muy claro que “todos los gobiernos han hecho lo contrario, primero han puesto por delante la atención de las demandas de agua y después han ido haciendo “cositas” para que parezca que cumplimos ambientalmente, pero no, lo cierto es que todos los gobiernos han burlado sistemáticamente la directiva”.

Considera que después de esta sentencia “el Ayuntamiento deberá ser bastante más respetuoso porque vierte al río y no



Estado del río Tajo el pasado 11 de abril.

“Nos jugamos que haya río o no”

Cano explica que con la planificación hidrológica nos jugamos el río, que “haya o no haya río”. Señala que llevamos dos ciclos de planificación y el río está peor de lo que estaba, “de hecho, la propia Confederación del Tajo reconoce que las masas de agua están en peor estado que las que había antes, que en los

últimos 10 años el 80 por ciento del presupuesto se ha venido abajo, y que no hay dinero ni siquiera para que haya una guardería fluvial mínima”.

“Como el papel todo lo aguanta, habrá un plan hidrológico con todos los formalismos de la Directiva Marco, pero luego no lo cumplirán”, indica.

lo hace precisamente en las mejores condiciones y la Junta, por su parte, tendrá que hacer un esfuerzo -nos consta que lo está haciendo- en depuración de vertidos en todas las cuencas de Castilla-La Mancha, para que estén lo más limpias posible”.

Alejandro Cano se manifiesta muy pesimista sobre la elaboración del ciclo de planificación hidrológica para 2021-2027,

porque la representación de la ciudadanía es prácticamente nula. Y pone un ejemplo: en el caso del Consejo Nacional del Agua la inmensa mayoría de sus componentes son de la administración, y hay un solo puesto ciudadano en mano de los grupos ecologistas. “La ciudadanía debe tener bastante más representación”, agrega.

Igualmente, se queja de que

en las reuniones informativas “se limitan a contarnos cómo está la cuenca y punto, eso es todo”, aunque “nos dan unos papelitos para que pongamos lo que nos parece que habría que hacer”. “Nos parece un poco de teatro”, señala.

Para el presidente de la plataforma el Gobierno de Castilla-La Mancha “está teniendo una serie de conductas que son las mismas que hizo hace cuarenta años el gobierno de Murcia en el Segura, porque están poniendo en regadío miles de hectáreas con cultivos que antes eran de secano”. “Es más, continúa, está arrancando cientos de olivos centenarios para planta olivos alóctonos -en espalderaviñas, almendros o pistachos, sin tener en cuenta siquiera el escenario de cambio climático”.

“Difícilmente se puede conseguir un río limpio si tú -en referencia al Gobierno regional-, lo que estás haciendo es esquil-

- ▶ “Tenemos una herramienta que antes no teníamos y que nos da la razón”
- ▶ “Nos hubiéramos ahorrado mucho si los gobiernos hubieran atendido las demandas ambientales del río”
- ▶ Los planes de cuenca han siendo una burla de la Directiva Marco del Agua”

mar sus aguas, perforando cada vez más pozos, porque es agua que sale del río”, sentencia.

Un éxito de mucha gente

La Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo felicita a la ciudadanía ribereña por este éxito judicial, a quien agradece especialmente el apoyo económico recibido desde dentro y fuera de la cuenca para costear esta andadura legal. Y da las gracias especialmente a la disposición mostrada por el equipo de abogados, María Soledad Gallego y Abel La Calle, de quienes nos consta “su implicación personal como parte interesada y su trayectoria en defensa de los ríos que vienen dedicando desde hace mucho tiempo”, señalan.



MARQUETERIA DEBLAN

Más de 30 años dedicados a la enmarcación

- MAS DE 1000 MODELOS DE MOLDURA
- BELLAS ARTES
- TODO TIPO DE ESPEJOS
- GRABADOS
- AMPLIO MUESTRARIO DE LAMINAS
- OLEOS
- MARCOS DE ESTILO (CLASICO Y MODERNO)

AVDA/ BOLADIEZ Nº 49 45007 TOLEDO (Polígono Residencial) TELEF. Y FAX : 925 23 15 96
www.marcos-deblan.com email: deblandeco@hotmail.com



Av. Río Boladiez, 34. Local 2 - Toledo - 45007
info@habitol.es / www.habitol.es
 T.: 925 092 764 / 693 752 526

¿VENDES O ALQUILAS?

AHORRA TIEMPO Y DINERO CON HABITOL

AHORRA TIEMPO

Atendemos las llamadas, las visitas, los email, etc.

AHORRA DINERO

Reducimos gastos en publicidad, propaganda, teléfono, combustible, etc.

VALORACIÓN GRATUITA

A través de tasadores, testigos, internet, etc.

¿ERES COMERCIAL Y TIENES EXPERIENCIA?

Ven a trabajar con nosotros

Cimentando las claves del éxito



El balcón del "Alfonso"

En el anterior número, informábamos de la celebración de nuestros III Premios "Comunidad IES Alfonso X el Sabio. Edición XL Aniversario". Por reformas en la sala Thalia, nos hemos visto obligados a modificar el lugar y la fecha del evento. Este tendrá lugar el **2 de mayo** en el edificio blanco de **Imagen y Sonido** de nuestro instituto, a las seis de la tarde. Tras la entrega de premios, se establecerá en el patio del centro un espacio para el encuentro de las cuarenta promociones de estudiantes. Se dispondrá de un fotocall, música, barra de bar... para crear un ambiente lúdico y distendido de confraternización.

Dentro del programa conmemorativo de nuestro cuarentésimo aniversario, se ha abierto hasta el **26 de abril** un concurso de fotografía dirigido a todos los que fueron y son estudiantes del instituto. Os animamos a participar. Podéis enviar vuestras fotos, sin necesidad de imprimir las, basta con etiquetarlas con el hashtag **#miAlfonsoX** en nuestra cuenta de Twitter (**@iesalfonsox**). Para más información, se puede consultar nuestra web **iesalfonsox.es**.

En el día a día, la comunidad educativa del Alfonso sigue consolidando el prestigio ganado a lo largo de su dilatada historia en nuestro barrio. Un grupo de estudiantes y un profesor de nuestros dos familias profesionales llevan unas semanas poniendo una pica en Flandes. Están desarrollando sus prácticas en empresas de Amberes, y también de Londres y Malta. Prácticas que se encuadran en los proyectos de Movilidad **Erasmus+** en los que venimos participando desde el 2015, cuando la Unión



Europea nos concedió la **Carta ECHE**. Los participantes nos trasladan lo enriquecedora que está resultando su experiencia por Europa que, durante este trimestre, ensanchará su currículo abriéndoles nuevas posibilidades para su inserción laboral.

Mientras tanto, un equipo de alumnos y profesores de primer curso de Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen se desplazaba al recinto madrileño del **IFEMA** para realizar el reportaje de los campeonatos nacionales de formación profesional **spainskills 2019**. Su reportaje formará parte de la información institucional de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha.



Estudiantes de Bachillerato de Ciencias, acompañados por Gracia, su profesora de Geología, han competido esta vez en el **concurso de Cristalización en la Escuela 2019**. La labor paciente en nuestro laboratorio, además de enriquecer sus conocimientos científicos, ha fomentado el trabajo en equipo. Y, como colofón, han conseguido en

esfuerzo intelectual vocaciones profesionales posiblemente insospechadas. Ese es el deseo de sus profesoras y profesores.

El pasado sábado 30 de marzo, despedíamos a los estudiantes del instituto Immanuel Kant Gymnasium. Después de una semana compartiendo actividades curriculares, deportivas y lúdicas con los nuestros de 3º de ESO se han tejido unas sinergias muy interesantes. Ya están contando los días para devolver la visita a la Baja Sajonia. Ha resultado muy interesante la experiencia con este centro alemán con el que iniciamos un ciclo de futuros intercambios escolares.

Concluimos esta breve colaboración compartiendo con los lectores la satisfacción de haber contribuido desde el Alfonso X el Sabio a poner en marcha una acción educativa de barrio, mediante la disposición de un espacio de refuerzo extraescolar. El proyecto, presentado con el esfuerzo coordinado de nuestra valiosa AMPA, profesorado del centro, Ayuntamiento y equipo comunitario de barrio ha obtenido la subvención necesaria para que estudiantes de los dos primeros cursos de la ESO puedan disfrutar de un programa de apoyo extraescolar dos tardes semanales. Una oportunidad al alcance de nuestro alumnado que gozará de una oportunidad para afianzar sus competencias de comunicación lingüística y matemáticas, además de reforzar sus habilidades sociales.

Un flujo continuo de pequeñas gotas que contribuirán, con el concurso de toda la comunidad educativa, a ensanchar el océano del saber. En este horizonte de calidad y buen trabajo, contamos con nosotros, contamos con todos.

dos segundos premios y el Especial del Público.

Diego Benítez, Irene del Río, Laura Gómez,

Daniel José Mínguez y Ariadna Prieto, son los protagonistas de la gesta que consolida su trayectoria en el ámbito de esta ciencia, tras el éxito cosechado en las pasadas Olimpiadas de Geología.

Otros compañeros se han animado a participar en la primera fase de la **olimpiada matemática**. 21 estudiantes, agrupados en dos niveles, han ejercitado su ingenio y destrezas en esta materia básica del saber científico. Los ganadores competirán con escolares de otros centros. Al margen de los resultados, esperamos que descubran en este

SERRANO PELUQUEROS
HOMBRE - MUJER

30 Años
Al servicio del barrio

C/ Guadarrama 28 45007 Toledo 925 233 028

Esperanza Moreno Sánchez

CLASES PARTICULARES

PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLER Y PAU

VEN Y APRENDE

Clases diarias

Travesía Guadarrama, 25 - Bis
Tel.: 925 24 07 84

Mi barrio necesita

Somos la comunidad infantil-adolescente del barrio. Queremos aportar algunas ideas para rejuvenecerlo y las necesidades que hemos detectado.

Echamos en falta algunas cosas para nuestra franja de edad: la adolescencia. Por ello, nos atrevemos a proponer la instalación de una pista de patinaje para toda la comunidad, que los parques estén en mejores condiciones para poder pasar en ellos ratos agradables.

Notamos que a la adolescencia no se nos tiene en cuenta a la hora de organizar actividades

y planificar instalaciones, está muy olvidada. Por ello, necesitamos que se celebren: Hol Run, esta consiste en una carrera en la que se esparcen polvos de colores, (los participantes cuando llegan a la meta disfrutan de un festival de música contemporánea).

También estarían bien más actividades dirigidas al público infantil y adolescente en el Centro Social, en esa sala Thalia, que está infrautilizada, por ejemplo: fiestas temáticas como: Navidad, Halloween...

Por favor, actividades depor-



tivas diversas: aquagym, waterpolo; no solo el fútbol es importante.

Necesitamos una biblioteca de calidad, en la que los libros se renueven con un edificio decente y con horario de mañana y tarde.

Mejorar el asfaltado de las calles de forma completa y no con parches temporales.

En definitiva, queremos que a las generaciones del futuro, que es la juventud actual se nos tenga en cuenta y se nos pida opinión. Todas estas propuestas solo tienen un fin y es mejorar nuestro barrio.

Autoras: Alina Datsko, Lidia de la Torre, Marina Payo, Marta Onís Gómez e Itziar Hernández Moreno

Desprestigia el feminismo con propiedad

Ya sabemos que, a pesar de estar el feminismo en pleno auge y no como una moda, sino como una labor de justicia, todavía hay mucha gente que no conoce los términos o conceptos del movimiento o que utiliza ciertas palabras con carácter despectivo.

Como dice Bob Pop en una de sus secciones del *late night* de Andreu Buenafuente, *Late motiv*, hablando sobre un tema que se asemeja al feminismo - la lucha LGTBI-: la gente tiene miedo a aquello que desconoce y, por tanto, tiene miedo a las respuestas que ofrece el feminismo y que, las personas que no se consideran feministas, no tenían hasta ahora. Aun así, sigue habiendo personas -salvaguardando a los/as machistas por defecto-, que se niegan a valorar dichas respuestas o soluciones y, siguiendo con la reflexión de Bob Pop -la cual comparto-, podríamos decir que es porque desconocen de dónde hemos salido las/os feministas: si todos hemos crecido en la misma sociedad, ¿cómo es posible que hayamos llegado a conclusiones tan diferentes?

En el primer artículo de esta sección, ya vimos que el feminismo no es lo contrario al machismo y, por lo tanto, no tiene nada en contra de los hombres,

por lo que, el miedo que se pueda tener a algo similar al machismo tendría que desaparecer.

Y de la misma manera, tendrían que desaparecer términos como *feminazis*, *hembristas* o *feministas radicales*.

Este último concepto que contiene la palabra *radical* sería correcto siempre y cuando nos refiriéramos a ello con una connotación positiva, ya que *radical* proviene de la palabra *raíz*. En este sentido, sí existe un feminismo radical que quiere luchar contra el sistema patriarcal desde la raíz, pero no deberíamos usar el término de manera despectiva como sinónimo de *extremista*.

En cuanto al término *feminazi*, fue popularizado por Rush Limbaugh, un locutor de radio estadounidense -conservador- en 1992. Como podemos observar, es una palabra que surge de la fusión de *feminista* y *nazi* y se utiliza de manera peyorativa contra el feminismo por aquellos que piensan que el movimiento busca la supremacía de la mujer atacando una de sus reivindicaciones básicas que es la igualdad entre los sexos. Según la periodista británica Helen Lewis, "la idea de combinar un movimiento de liberación con el nazismo es profundamente

ignorante. Se autodestruye porque es muy exagerado"; y según el psicólogo español Arturo Torres, se trata de una invención periodística que responde a una campaña de desprestigio dirigida contra el feminismo desde posiciones políticas conservadoras.

Por último, el término *hembrismo* es un neologismo -es decir, una palabra nueva- que, según la RAE, se define como lo opuesto al machismo y así se utiliza en algunos textos. Lo cierto es que, aunque también existen otras acepciones para este término, el concepto general al que hace referencia ha suscitado diversos cuestionamientos. La escritora feminista Barbijaputa opina: "Para que el hembrismo pudiera existir realmente, se tendrían que dar en nuestra sociedad unas causas materiales -que no las hay- y un sistema que las respaldase -que tampoco-, además de mecanismos que favorecieran las relaciones de poder de las mujeres sobre los hombres -que otra vez, tampoco-".

Por tanto, y dado el poder que tiene el lenguaje, la única manera justa de referirse al feminismo es *feminismo*. Eres libre de desprestigiarlo, pero argumentalo, sé original, encuentra los motivos. Suerte.

María Gutías

Por si llega el momento

Dicen las estadísticas que nuestra esperanza de vida ha aumentado en los últimos años y que esto se debe a que, nuestra calidad de vida ha mejorado notablemente. Eso nos lleva a ver a una población que, pese a su avanzada edad, apenas tiene nada que ver con quienes hace apenas veinte años tenían esos mismos años. Hoy, un octogenario puede no ser un anciano, tal y como entendemos esa acepción.

En contraposición a esto, hemos descubierto nuevas enfermedades que nos llevan a envejecer prematuramente, a olvidarnos de quienes fuimos, a dejar de vivir para sobrevivir, a morir poco a poco.

Admiro a quienes ante la adversidad no se paran, sino más bien al contrario, continúan con su "vida" a pesar de que o su memoria se ha olvidado recordar o su cuerpo se ha olvidado de vivir.

Hombres y mujeres valientes que, mientras las fuerzas les acompañen, han decidido plantarle cara a la adversidad y seguir adelante, porque conocen el final, porque saben que lo más importante es hacerle todos los desplantes posibles a la muerte.

Hombres y mujeres que desean superar un diagnóstico

fatal y que luchan, día a día, por cada día.

El debate sobre la Eutanasia ha entrado de lleno en nuestro apacible bienestar, cuando Ángel ha decidido ayudar a su esposa a descansar en paz y se lo ha contado a todo el mundo. Antes fueron otros, pacientes y familiares, quienes lo pidieron, pero esa Ley nunca llegó.

No soy legisladora, por lo tanto, no sabría explicar qué hay que tener en cuenta para su aprobación. Supongo que los católicos estarán en contra, siguiendo el ejemplo de Jesucristo. Y, aunque España es un país laico, es posible que los legisladores tengan esto en cuenta.

Por experiencia propia sé que nunca es fácil dejar ir a alguien a quien quieres por encima de todo. Alguien que ha luchado con uñas y dientes por la vida, por su vida, y es consciente de que ha perdido la batalla. No sé qué hubiera hecho si me hubiera pedido que le ayudara a marchar. Para mí pena, la enfermedad le venció.

Por si llega el momento en el que dejo de recordar quién fui, por si llega el instante en el que dejo de ser persona, por si llega el momento en el que me olvido de vivir... espero y deseo que me dejen marchar tranquilamente, en paz conmigo y con todos ellos.

R.Nogués



La Asociación de mujeres "DAMA" comunica

Por causas ajenas por completo a nuestra voluntad, no nos es posible realizar los actos que teníamos programados en el mes de abril. Cuando tengamos nueva fecha para su celebración lo comunicaremos. Muchas Gracias.

Rebeldía

¿Quién es esa voz misteriosa que te habla?
 ¿Quién es esa mano misteriosa que te guía?
 ¿Quién eres tú que te rebelas a escucharla?
 ¿Quién eres tú te rebelas a seguirla?
 ¿Quién eres tú que oscurecer pretendes, al sol que te anuncia un nuevo día?

Matilde Timiraos

23 de abril, Día Internacional del Libro

La Biblioteca de Santa María de Benquerencia organiza actividades del 23 al 29 de de abril

► La Biblioteca del barrio ha diseñado una semana de actividades en conmemoración del Día del Libro, que se celebrará el día 23 de abril. Los actos se celebrarán entre el 23 y el 29 de este mes.

De los días 23 al 26

Se realizará en la biblioteca una exposición con el título *Un libro, un viaje*, en la que encontraremos libros raros, curiosos e insólitos que la biblioteca tiene y que normalmente no se ofrecen para el préstamo.

Día 25: Soñando cuentos

El jueves 25 de abril, de 17:00 a 18:30, se llevará a cabo la actividad *Soñando cuentos*, dirigida a niños y niñas de entre 6 y 9 años. Se llevará a cabo en las dependencias de la Biblioteca. Para participar en ella, puesto que son plazas limitadas y la actividad es gratuita, es requisito imprescindible realizar la inscripción a través del formulario que se acompaña y que estará disponible en el mostrador de préstamo de la Biblioteca.

Y si opta por la vía web, deberá enviarnos la solicitud debidamente cumplimentada y firmada a bibliobenquerencia@toledo.es.

Día 29: Encuentro con la escritora Macarena Alonso

El día 29 de abril, a las 17:30, se realizará el encuentro de los clubes de lectura con Macarena Alonso, para llevar a cabo una charla coloquio sobre el libro *El rostro dormido en el espejo*.

¡Venid a celebrar el Día del Libro con nosotros!

¡La biblioteca os invita a que participéis en la celebración de este día tan importante para el libro y la lectura!

COLABORAN



NUEVAS INSTALACIONES

PROGESEM
Promoción y Gestión de Empresas

ASESORÍA DE EMPRESAS ♦ FISCAL ♦ LABORAL ♦ CONTABLE ♦ EXTRANJERÍA

25% Dto. presentando este cupón en seguros de HOGAR, AUTO y DECESOS

SEPROOL S.L.
Mediación de Seguros

CORREDOR DE SEGUROS CON LICENCIA DGSFP - F2761

Teléfono 925 23 31 62

Web: www.progesem.com ♦ E-mail: administracion@progesem.com ♦ Paseo Federico García Lorca, 6 A ♦ 45007 TOLEDO



Grúa trabajando en el futuro escenario.



Destruzo en Puy du Fou.

El Ayuntamiento cambió una ordenanza fiscal para perdonar 2,6 millones de euros a *Puy du Fou*

Cualquiera que haga una obra debe pagar el ICIO, el impuesto que grava el coste de la construcción en un 4%, salvo que esté exento del pago o tenga algún tipo de bonificación. En Toledo, el ICIO está regulado por la Ordenanza Fiscal nº 4, que se modificó *ex profeso* después de conocerse la intención de *Puy Du Fou* de instalarse en el municipio, incluyendo una bonificación del 85% diseñada a la medida de la empresa francesa. Entró en vigor justo en el año del comienzo de las obras del parque y con ella el consistorio puede dejar de ingresar 2,6 millones de euros.

El trato de favor a *Puy du Fou* lo anunció en junio de 2017 el concejal del área de Hacienda, José Pablo Sabrido: «nunca, nunca, nunca el ICIO va a ser el más mínimo obstáculo para una actividad que ya sí creo que va a instalarse en Toledo», «estudiaríamos las ordenanzas fiscales en la medida que fuera pertinente para que eso no fuera un obstáculo». Dicho y hecho, la ordenanza se ajustó al gusto de *Puy du Fou*. Para más detalles sobre la modificación del ICIO, ver la web: <http://bit.ly/InformeICIO>.

Puy du Fou aún no ha pagado nada de ICIO

Para que la bonificación del 85% se haga efectiva, la empresa tiene que solicitarla al Ayuntamiento y éste aprobarla con mayoría simple del Pleno. Su aprobación estaba prevista para el 28 de marzo, pero, finalmente, el PSOE decidió retirarla del orden del día porque no contaba con los apoyos suficientes. Días antes, en la Comisión de Hacienda, los concejales de *Ganemos* argumentaron que *Puy du Fou* no era merecedor de la bonificación porque los empleos que generaba eran precarios.

Al no contar con mayoría

simple, la solicitud debería haber sido rechazada, como suele hacerse con las solicitudes de cualquier otro ciudadano o empresa que no acrediten fehacientemente el cumplimiento de los requisitos. Sin embargo, optaron por dar traslado del expediente a los servicios jurídicos y posponer la votación a la próxima legislatura, una forma de lavarse las manos por las elecciones y esperar un momento menos delicado para perpetrar un regalo que se viene preparando desde hace casi dos años. Mientras tanto, *Puy du Fou* no ha pagado ni un solo euro en concepto de ICIO y se ha ahorrado 2,6 millones de euros.

¿Qué se hace con 2,6 millones de euros?

Es, aproximadamente, lo que cuesta la recogida de basuras de un año en Toledo, los presupuestos de las bibliotecas municipales durante diez años o los servicios sociales que presta el Ayuntamiento a las personas mayores durante 14 años.

Es como si cada toledano o toledana hubiera puesto 30 euros de su bolsillo para el Puy du Fou. Eso sí, todo muy democrático: sin ser consultados y sin un pagaré a cambio.

Movimiento Queremos Saber la Verdad del Puy du Fou

Bankia: El zorro al cuidado del gallinero

El Sr. Goirigolzarri, presidente de Bankia, ha vuelto a efectuar unas manifestaciones en las cuales hace admoniciones a los partidos políticos para que no se les ocurra mantener a Bankia en el ámbito público, y congruentemente que el FROB se desprenda de su participación en aquél.

La Plataforma para una Banca Pública se ve en la obligación de manifestar que deplora la postura del Sr. D. Juan Ignacio Goirigolzarri respecto a la venta por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) de su participación del 61 % en el capital de Bankia. Este Sr. reiteradamente se está manifestando en contra de que el Estado mantenga esa participación de forma indefinida. No nos sorprenden estas manifestaciones y no vamos a dedicar tiempo a rebatirlas (por otra parte ya contestadas), ya que queremos considerar la pertinencia

y oportunidad de este tipo de manifestaciones.

Parece olvidar el Sr. Goirigolzarri que no es de su incumbencia la disposición que el FROB pueda hacer de su participación en Bankia, muy al contrario, es al consejo de administración de aquél, y en última instancia al Gobierno de la nación, la toma de esas decisiones.

Por tanto, debería abstenerse de ese tipo de pronunciamientos, y, puesto a hablar, podría explicar la deriva negativa de la participación de las acciones de Bankia y su responsabilidad al respecto.

Además, habiendo sido convocadas elecciones generales, y existiendo partidos políticos que llevan en sus programas propuestas contrarias a la postura del Sr. Goirigolzarri, no parece ser el momento adecuado. Sospechamos que el Sr. Goirigolzarri pretende asustar a los votantes, o advertir a los dirigentes políti-

cos, propagando según él las nefastas consecuencias de mantener a Bankia en la esfera pública.

En ese proceso reflexivo, uno se puede imaginar que el Sr. Goirigolzarri tiene ideas que se podrían calificar como liberales, en el sentido actual del término, y, por lo tanto, estará también en contra de la enseñanza y sanidad públicas, la progresividad impositiva y otros.

Es muy probable que su posición que se deba a que para el señor Goirigolzarri, el desembarco en Bankia se debió a que lo que realmente quería era volver al grupo BBVA, en donde fue el presumible sucesor de D. Francisco González, hasta que se vio involucrado en una trama para defenestrarlo. De hecho, eso es lo que ocurrió al poco tiempo de la fusión entre Argentaria y el BBV, cuando el mencionado Sr. González se llevó por delante al Sr. Ybarra.

Evidentemente, si Bankia permanece en el ámbito público esa maniobra no tendría visos de prosperar. Pero, además, está comprobado que, en la alternancia de los gobiernos, las cabezas de las grandes empresas públicas suelen ser guillotinas, y cuando te mueven la silla es muy difícil volver a ocuparla. Por ello, entendemos que con independencia de los argumentos que el Sr. Goirigolzarri pueda esgrimir, en el fondo, lo que está defendiendo es su futuro profesional (Podemos ha manifestado querer echar al actual presidente para buscar un nuevo ejecutivo “capaz de entender el rol que debe desempeñar la banca pública en la mejora del país -*El Independiente* 05/04/2019-).

La ambición es un estímulo muy fuerte para mantener determinadas posturas. El problema es que, a lo mejor, el que Bankia no actúe como un banco

público, va a suponer, además de que se asuma una gran pérdida por parte del Estado definitivamente, impedir que la parte más desfavorecida de los españoles consiga unas mejores condiciones que las que disponen con un sector financiero básicamente oligárquico.

Por último, está el momento en el que hace esas manifestaciones, más bien reitera, en los albores de varias campañas electorales. ¿No estará amenazando a los partidos políticos para que no incorporen a sus programas electorales el mantenimiento de Bankia en el ámbito público, o advirtiendo a los votantes acerca del dinero que van a perder, si no se privatiza totalmente Bankia? El miedo, como de costumbre, suele ser un buen recurso cuando no se tienen argumentos.

Plataforma para una Banca Pública

PASEO PEATONAL FEDERICO GARCÍA LORCA

“tu comercio cercano”

¡Recuerda que puedes encontrar aquí todo lo que necesitas!

NUEVA COLECCIÓN PRIMAVERA VERANO

15% DE DESCUENTO HASTA EL 31/03/2019

Presentando este post (excepto ofertas)

- ◀ Vuelve la comedia
- ◀ Conciertos
- ◀ Monólogos
- ◀ Clases de Bailes latinos

Consulta nuestro **FACEBOOK**

C/ Retamosillo 10,
45007 TOLEDO
Tlf: 925 240 726

yolanda
PELUQUERÍA

Alisado Hialurónico
Tratamiento de última generación.
Pásate y te informamos
sin compromiso.

Herbodietética

Asesoría Control de peso
Osteopatía - Medicina natural

Paseo Peatonal Federico García Lorca
(esquina Guadarrama). Tel: 925 24 10 68

ANGELA

JOYERÍA-RELOJERÍA-REGALOS

Guadarrama, 47
Tel. 925 241 638

45007 TOLEDO

HECHIZOS
ESTILISTAS

925 33 37 72

C/ Río Retamosillo, 11 C (junto a tienda de Informática SIE)
Polígono Residencial TOLEDO

Todo en fotografía
digital y analógica

Foto Villanueva

C/ Retamosillo 13 D
925 23 13 09 Toledo

LA TAPA

HAPPY HOUR

Los miércoles a partir 19 h.

Paseo Federico García Lorca, 3
Tel. 667 673 239

Venga a

FIORE
TINTORERÍA

- ES LO MEJOR Y NO CUESTA MAS -

Pso. Federico García Lorca, 3 - I
45007 Polígono Residencial (TOLEDO) ☎ 925 23 35 96

Precio y calidad en tus copias o reparaciones
Especialista en mandos y llaves de coche

www.tolellave.es 925 24 10 33 info@tolellave.es

Paseo Federico García Lorca, 2 - 45007 TOLEDO
(junto al bar Pinocchio)

NATUR HOUSE

PRIMERA VISITA GRATIS

Paseo Peatonal Federico García Lorca
Tel. 925 051 261

NATUR HOUSE

Jesús Carrascosa, viceconsejero de Cultura:

“Con la Colección Polo hemos entrado a jugar en primera división, porque es fantástica”

► *Vecinos* trae a sus páginas uno de los acontecimientos culturales de las últimas décadas, no exento de controversia, como es la instalación en nuestra ciudad de la Colección privada de arte contemporáneo de Roberto Polo, experto en arte y marchante. Para ello, hemos conversado con el viceconsejero de Cultura, Jesús Carrascosa, aunque debido a la limitación de espacio hemos tenido que condensar

una larga entrevista. Es licenciado en Geografía e Historia y ha desarrollado su carrera profesional en la Diputación de Cuenca. Ha sido también secretario del Patronato de la Semana de Música Religiosa de Cuenca y director de la Fundación Antonio Pérez en dicha ciudad. La colección puede contemplarse en el edificio de Santa Fe, junto a las escaleras mecánicas del Miradero.

es como una carta de recomendación para que los grandes expertos de arte vayan a ver esos museos. Lo que nos interesa de Sotheby's es su recomendación a miles de personas que vengán a ver el Museo Roberto Polo y que nos va a proporcionar visitantes de un alto nivel cultural y adquisitivo. Eso va a generar riqueza para la ciudad.

V.- Hay bastante expectativa en la ciudad por conocer ese acuerdo de la Junta con Polo ¿Dónde se puede consultar?

J.C.- Me consta que el convenio firmado entre el presidente García Page y Roberto Polo estará expuesto en la página web de la Fundación Polo, que está en construcción. El acuerdo es transparente y no tenemos ningún motivo para ocultarlo y, además, no queremos ocultarlo, queremos que se conozca.

V.- ¿Cómo se ha creado el Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla-La Mancha que aparece junto a la Colección Polo?

J.C.- Tenemos ya una base que es la Colección Polo, más las colecciones que tiene la Junta, y hemos decidido que fuese así. Digamos que eso es a título enunciativo y ahora hay que desarrollarlo. Hemos empezado por tener la colección, porque hasta ahora no había nada, ni había centro ni había nada, solo buenas intenciones, y esto será el embrión y lo tenemos que desarrollar. Desde el Gobierno regional hemos decidido que tiene que existir y tiene que estar de una manera organizada, con todos los elementos que necesita un centro. Bueno, pues eso es lo que tenemos que desarrollar la próxima legislatura.

Cuando tienes la oportunidad la tienes que coger y aprovecharla.

V.- Más de un centenar de artistas de la ciudad han reivindicado un Centro de Arte Contemporáneo, como una institución viva, de creación y debate...

J.C.- Cuando llegué a Toledo, la capilla de San Felipe Neri estaba cerrado porque no funcionaba y Alberto Sánchez sin exponerse. Hay que tener

Vecinos

Vecinos.- La llegada de la Colección Polo a Toledo ha sido todo un acontecimiento cultural en la ciudad...

Jesús Carrascosa.- Es un nuevo recurso cultural muy importante para la ciudad, porque no existía nada parecido. Creo que completa la oferta cultural de Toledo, que tiene unos museos y unos edificios monumentales de primer nivel, pero desde hace unos cuantos años todo lo que tiene que ver con el arte contemporáneo estaba un poco parado, no había una clara apuesta. Así, al menos, es como yo me lo encontré cuando llegué al cargo.

Creo que con esto hemos salido de ese *impasse* que había y hemos entrado a jugar, si vale el símil, en primera división, porque la colección es fantástica y aporta algo que no existe en las colecciones del resto del Estado español, que son los grandes artistas del Centro Este de Europa, y como dice el propio Polo, se puede crear un triángulo con el Museo Thyssen, el Reina Sofía y ahora una extensión hacia Toledo. Con lo cual, es otro foco de atención para que la gente nos visite.

V.- ¿Qué se van a encontrar los visitantes en este museo?

J.C.- Por un lado, la recuperación del edificio y espacio Santa Fe, que llevaba 20 años sin poderse visitar. Es fantástico, porque tiene referencias a la historia musulmana y medieval, y era un edificio que había que devolver a la ciudad y se lo hemos devuelto en unas condiciones óptimas.

Además, podemos contemplar una colección de arte contemporáneo, desde las vanguardias históricas hasta nuestros



Jesús Carrascosa, viceconsejero de Cultura.

días, de primerísimo orden, con pintores que son referentes en el mundo. El montaje está muy bien hecho y las obras encajan perfectamente con el patrimonio clásico.

Tenemos que intentar hacer una labor pedagógica importante, porque el arte contemporáneo sigue siendo una asignatura pendiente en toda España porque, de arte contemporáneo, no sabemos mucho casi nadie, y saber, ayuda.

V.- ¿Se barajó otra sede distinta a Santa Fe?

J.C.- No. Cuando nosotros recibimos la oferta pensamos que era suficientemente atractiva para el Gobierno regional y la Comunidad como para decir que sí. El único edificio que le enseñamos fue Santa Fe, porque estaba medianamente preparado y teníamos posibilidades de hacerlo de una manera rápida. Ahora tenemos un edificio en condiciones para cualquier tema museístico que necesite la Junta de Comunidades.

► El convenio suscrito entre Polo y García Page aún no se puede consultar

► “Pienso lo mismo que los vecinos, el mamut tiene que estar expuesto”

► “Cuando vi que las obras de Alberto estaban guardadas se me caían las lágrimas”

Era cuestión de aprovechar la oportunidad. Vimos que era sin coste y suponía sólo arreglar el museo, y dijimos que sí.

V.- La Colección Polo es una visión muy personal de una persona...

J.C.- En cuanto a su colección, nosotros hemos contrastado su obra con informes de personas extranjeras, además está recomendado por los especialistas y museos grandes de este país. Llamamos a unos de los expertos más grandes en arte de España, que es Jaime Brihuega, que evaluó toda la colección y al final nos dijo que aceptáramos porque merece la pena.

V.- Se ha ponderado mucho que Sotheby's haya avalado la instalación de la Colección Polo en Toledo, pero Roberto Polo ha sido presidente de esa casa de subastas...

J.C.- Vamos a ver, son dos cosas. Sotheby's tiene socios preferentes, y sólo hay 300 museos en el mundo que lo sean, y

espacios para que los artistas locales puedan exponer y para que se vea lo que se ha hecho aquí, eso lo tengo clarísimo.

El Centro de Arte Contemporáneo de Toledo, igual que tiene que haber en cada provincia, hay que hacerlo recuperando las casas de Las Bulas o San Marcos o buscar un espacio porque lo necesitamos. Eso está en el Plan de Arte Contemporáneo y lo iremos desarrollando.

V.-¿Qué opinión le merece la situación del Museo de Santa Cruz?

J.C.- El Museo de Santa Cruz se merece una remodelación como mínimo. Hay que reorganizar las colecciones, porque ahora está limitado a enseñar lo que tiene que ver con los Austrias, que es muy pobre lo que puede ofrecer. El director, Fernando Fontes, que ya está trabajando, tendrá que adecuar las dos plantas del museo y hacer una propuesta expositiva que tendremos que llevar adelante. Y como tiene colecciones amplísimas y de gran calidad, tendrá que crecer hacia el Miradero, no puede ser de otra manera.

El Gobierno regional desde el primer momento tiene claro que el Miradero no puede ser el almacén de la biblioteca. Es un espacio maravilloso con unas salas fantásticas, con unos patios que hay que devolver a la

V.- ¿Qué va a pasar con los restos del mamut que apareció cerca del barrio del Polígono?

J.C.- Eso tiene que ver con el proyecto que tenga el director. Es una pieza fantástica, que tiene mucho que ver con el imaginario de la gente de Toledo y se le buscará una salida y seguro que se exhibirá tras la remodelación. Desde luego va a necesitar espacio. Pienso lo mismo que los vecinos del barrio, tiene que estar expuesto.

V.- ¿Y con la obra de Alberto Sánchez, guardada en los almacenes del museo?

J.C.- Es uno de los grandes artistas de Castilla-La

Mancha. Hay varias posibilidades; una, incorporarlo a la propia Colección Roberto Polo y, otra, que también esté en el proyecto del director, en la parte que tiene que ver con lo contemporáneo. Hay muchas opciones. Lo que está claro es que hay que sacarlo de los almacenes. Estoy seguro que el gobierno que entre, que si es el nuestro, seguro, va a sacar a Alberto Sánchez del ostracismo.

Cuando entré en el Museo de Santa Cruz y vi que las obras de Alberto estaban guardadas se me caían las lágrimas. Dije, no puede ser, si es uno de los artistas más grandes de Castilla-La Mancha. Lo vamos a solucionar.



Un momento de la entrevista.

ciudad, y eso se va a hacer creando el museo y siendo su lugar de expansión lógica.

Mientras que llegamos a eso, que va a tardar unos años y de eso debe ser consciente todo el mundo, el director hará un proyecto para remodelar la museografía y nosotros buscaremos los recursos para financiar la operación.

Me consta que el director está trabajando mucho y bien en ese terreno.

V.- Los últimos años del Museo de Santa Cruz han

sido bastante complicados, y no me refiero solo a los cuatro años del PP.

J.C.- Sí, han sido muchos años. Creo que ha sido mal utilizado, porque no ha respondido ni a las expectativas que tenía la población de Toledo ni a las posibilidades que tiene ese museo. Hay que trabajar y es un compromiso que nosotros asumimos con el propio ministro de Cultura. El director, que es muy buen profesional, está con ello, porque sabe que es una prioridad nuestra y además tiene que

estar de tal manera que nos sintamos todos orgullosos de ir al Museo de Santa Cruz.

“El Museo de Santa Cruz ha sido mal utilizado”

Lo que hay ahora está bien..., pero no hace justicia al potencial que tiene ese museo.

V.- El museo está de alguna forma dismantelado y con parte de la colección arqueológica en una nave de Sonseca...

J.C.- Todos los museos enseñan nada más que una pequeña parte de sus fondos. Otra cosa es el criterio que se ha utilizado para llegar a esta situación, con responsabilidades, evidentemente, primero política, y después todos tenemos que hacer autocrítica de qué ha pasado con los jefes de Servicio de aquí, qué ha pasado con los directores de los museos, con los responsables políticos, entre los que me incluyo. A lo mejor, entre todos, debíamos decir qué no hemos hecho bien.

Desde la Peña Flamenca *El Quejío*

Siguiendo con las Noches Flamenca en nuestra peña, la noche del día 8 de marzo, “Día de La Mujer”, tuvimos la suerte de contar con la cantante y cantaora María Rubí. Al escucharla, por muy poco que analicemos sus formas de expresión y su manera de cantar, nos damos cuenta que estamos ante una cantante de copla. No obstante, en sus cantes, se puede observar una buena dosis de flamenquismo. Por lo cual, no hay nada fuera de lugar en su actuación, que se puede catalogar como adecuada y digna.

Quisiera, con una buena dosis de osadía por mi parte, opinar que si cantara en un semitono o, quizás, un tono más bajo podría perfeccionar su afinación. Siempre bajo mi punto de vista.

María vino acompañada de tres músicos excelentes. El guitarrista, Miguel, pese a

su juventud, estuvo extraordinario; como lo estuvo Jaime, el percusionista, y Víctor, para el que la flauta no tiene secretos, convierte un instrumento sinfónico en el mejor aliado del cante flamenco.

El día 22 del mismo mes, celebramos una Noche de Tablao con nuestro amigo Juan Camacho. Gran guitarrista, que vino acompañando a la cantaora Pilar Camacho y a las bailaoras Maribel Montes, Paula Moya y María Díaz. El cante, el baile y la guitarra unidos por el Arte Flamenco.

La voz recia de Pilar se fundió con la sobriedad y el buen hacer de Juan, como guitarrista, y del baile, no menos sobrio pero no menos importante, de las tres jóvenes bailaoras que deleitaron a un público entregado, desde el comienzo hasta el fin de fiesta por bulerías; no podía ser de otra manera.

Allá van unos apuntes sobre el salero gaditano

LAS CANTIÑAS

Universo de la sal son los cantes gaditanos, cantes de ritmo y compás. La rosa y el mirabrás, caracoles chaconianos, romeras que, de la mano, con las alegrías van. Cuando una guitarra suena por alegrías gaditanas, la sangre baila en mis venas, de mí se alejan las penas como el hielo de las llamas. Mirabrás, eres un cante con suficiente jondura, se ve, con solo escucharte, que estás sobrado de arte, de genio y de galanura.

Siempre le sobran razones al cante de la romera para alegrar corazones y hacer vibrar con sus sonos a quien escucharlo quiera.

Letras de alegrías
Aguerrido marinero

que en el mar dejas tu sangre, tráeme una perla, que quiero para siempre recordarte como buen aventurero.

Le canto por alegrías a la Virgen del Pilar, para que el viajero vuelva sano y salvo de la mar, y que me traiga la perla.

Cuando arriba algún barco, paciente espero que aparezca cantando mi marinero, y decirle al oído ¡Cuánto te quiero!

Cuando arriba algún barco, paciente espero que aparezcan cantando los marineros, que me alegran la vida con su salero.

En el mar vive el coral y las nubes en el cielo, y en la tierra la mujer que con toda mi alma quiero a la que siempre amaré.

Le canto al cielo y al mar, también le canto a la tierra, a los pájaros que vuelan, a las algas y al coral y a las plantas de la sierra.

Cuando lloran las nubes, la tierra bebe, con el agua que sobra los ríos crecen, y al llegar a los mares se desvanecen.

Próximas actividades de la Peña

Viernes, 26 de abril, a las 21:00 horas, Noche de Aficionados.

Viernes, 3 de mayo, celebración de la Cruz de Mayo, con misa flamenca a partir de las 20:00 horas. Habrá baile, limonada, tostones... para todos.

Viernes, 10 de mayo a las 22:00 horas, Noche Flamenca con alumnos del conservatorio.

Viernes, 24 de mayo, a las 22:00 horas, Noche de Aficionados.

Vuestro amigo Juan

Internet y los medios de comunicación

El uso de internet en la sociedad actual es una de las necesidades vitales para el ciudadano. Ya no es un capricho o un lujo, como pudo ser al principio, cuando competía con las formas analógicas y tradicionales de los medios de comunicación. Ahora se ha convertido en una herramienta de trabajo, en un servicio básico, como pueden ser los servicios de sanidad y educación. Concretamente el acceso a internet supone tener in-

formación, tener contacto y tener herramientas laborales. En el caso de la comunicación telefónica, gran parte de la población ya dispone de teléfonos móviles con aplicaciones de internet como WhatsApp. El uso de internet ha democratizado el acceso a la cultura, que antes era el privilegio de unos pocos. Recuerdo que el filósofo Javier Sádaba, en una tertulia radiofónica, decía que "Internet es una gran biblioteca desordenada". Esta revolución

cultural puede ser más importante que la llegada de la imprenta, que propició la difusión de la lectura.

Los medios de comunicación, tanto la prensa como los medios audiovisuales (radio y televisión) se han tenido que adaptar poco a poco a internet. El formato en papel, la pantalla de televisión, el transistor han sido sustituidos por una pequeña pantalla de teléfono móvil o de ordenador o tablet. En algunos casos, no ha habi-

do cambios en la forma de los programas, en la manera de emitir las noticias. Sin embargo, es cierto, que las redes sociales han trastocado la comunicación y la manera de comunicar las noticias de actualidad. Cualquier oyente o lector puede interactuar y enviar críticas y comentarios. Por otra parte, cualquier personaje público puede publicar comunicados, sin la necesidad de hacer una rueda de prensa ante los medios de comunicación o ante las agencias

de noticias. Con la aparición y el uso masivo de internet surgen varios problemas. Algunos de ellos son la falta de cobertura y señal en las zonas rurales. Esto provoca aislamiento y falta de oportunidades en un territorio muy amplio, llamada la "España vacía". Otra circunstancia del uso de internet sin ningún control es que mucho contenido es descargado de forma ilegal, sin respetar los derechos de autor.

José Luis Real

Arte y técnica de conducir Características del coche



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Manejo

Un coche que se fácil de manejar, representa una buena inversión. Uno que se maneje con dificultad, aumenta el peligro de verte envuelto en situaciones desagradables. El fácil manejo es tan importante para la seguridad como frenos, aunque muchas personas presten a esa característica muy poca o ninguna atención en el momento de comprar un coche. La mayoría de las características de ejecución de un coche, se puede medir científicamente. Las cifras para la aceleración, velocidad máxima, distancia de frenado y consumo de gasolina, se publican en cualquier revista sobre automovilismo en lo referente a los test en carretera. No se citan cifras, por no ser posible hacerlo, en relación con la capacidad de los coches para tomar las curvas. La persona que adquiere un coche tiene que confiar en su propio buen juicio en el manejo del coche, o en la opinión de expertos que hayan hecho test sobre la carretera y hayan escrito acerca del comportamiento del vehículo.

La facilidad en el manejo de un coche, depende exclusivamente del diseño. Un coche bien diseñado, se maneja con facilidad, cualquiera que sea la suspensión, donde quiera que este el motor, y tanto si las ruedas motoras son las traseras como las delanteras. Un coche mal diseñado, es difícil de manejar.

Manuel Dorado Badillo

¿Quién ganará las elecciones?

Pues **PP o PSOE** ¿Quiénes han mostrado más mentira y corrupción? PP y PSOE. Es igual que ambos partidos una y otra vez de manera reiterativa hayan sido corruptos, millones de personas les votan. Me pregunto si esto que parece contradicción o paradoja es un estigma que padece la babélica y compleja España.

Creo que fue a **Julio Anguita** quien se dirigió un ciudadano diciéndole que cuanto hablaba eran verdades como puños y que le consideraba un gran político. Eso sí, terminó diciéndole "Pero mire, yo siempre he votado al PP y los seguiré votando".

Hay personas que votan religiosamente, a ciegas, sin querer saber. Se niegan a saber por miedo a tener que cambiar. "No, mire usted, yo fui educado, yo soy de... y toda la vida he pensado lo mismo, no voy ahora a cambiar". Lo cual es tan cerril como insolitario, pues, aun reconociendo que España necesita cambios que supongan gobier-

nos que de verdad puedan gobernar libremente y para la gente, toda la gente, sin ataduras a los voraces y ambiciosos poderes económicos, dueños de los medios y jefes de los políticos. Hay gente, demasiada gente que no quiere admitirlo, o no puede porque sus "principios" no se lo permiten.

Cuando digo insolitarios es porque uno no puede, a la hora de ejercer el voto, pensar sólo en sí mismo, sino en lo que necesita su ciudad, su región o su país. Es decir, en la gente, sus paisanos, cuando demasiada gente lo está pasando mal o en general **toda la gente se siente huérfana y desconfiada de la política y los políticos** (sálvense quienes puedan) porque éstos diciendo o prometiendo lo que van a hacer, realmente harán lo que les dicen que podrán hacer.

Pero claro, resulta que cuando un Partido que no se halla sometido a esos poderes económicos, es más, los denuncia como los causantes de este sistema corrupto y avaro, se con-

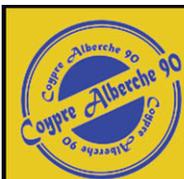
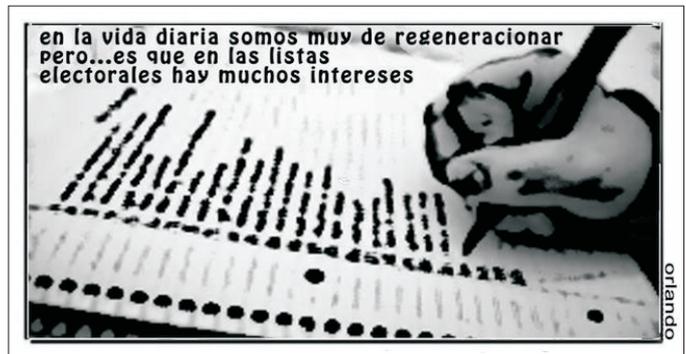
vierte en un partido espionado, investigado y perseguido. Hay que hundirlo, no pueden llegar al Poder. "Claro, se nos jode el chiringuito montado en tantos años". Porque saben que son capaces de hacer política libremente. Lo están haciendo en las ciudades que gobiernan como Madrid, Barcelona, La Coruña, Valencia, Zaragoza, etc. No serán perfectos, claro que no, se pueden equivocar como mortales, y garbanzos negros hay en todos los cocidos, pero nada se oye de escándalos de corrupción o de hacer las cosas para sí mismos y por sí mismos, como sí ha ocurrido en partidos de alternancia bipolar gobernante en tantos años. Esto son hechos, no palabras.

El **PSOE ganó abrumadoramente las elecciones en el 82 con el lema "POR EL CAMBIO"**. Había por entonces un gran revuelo político de conflictos, pero la gente perdió el miedo al cam-

bio y efectivamente hubo muchos cambios, así como otros fueron infructuosos, lo cual merece otro análisis. **Lo cierto es que a través de muchas maniobras y leyendas políticas, a veces mentirosas e inventadas, a esta nuestra sociedad se le inyecta el virus del miedo.** La gente tiene miedo: a perder el trabajo, hogar, posibilidades, jubilación, etc.

En fútbol no siempre gana el que se hace merecedor por su calidad en el juego, sino por los goles que meta y no le metan. Uno tiene la impresión de que en España, los españoles, jugamos cada vez mejor, pero una y otra vez nos meten goles por la escuadra y ganan siempre los mismos. Pero precisamente necesitamos creer en el cambio, en lo limpio, mientras no se demuestre lo contrario.

Eduardo González Ávila



Regalos, Libros de firmas,
Albumes de Primera Comunión

Fotocopias
desde 0,03€

5%
de descuento
En Libros

C/Río Alberche 66
45007 Toledo
925 230 429
925 230 429
925 230 429



PROGRAMACIÓN PRIMAVERA 2019

TEATRO | DANZA | MÚSICA | CINE TOLEDO

Plaza Mayor, s/n · 45001 Toledo
Tel.: 925 21 57 08 · Fax. 925 25 47 78
inforojas@telefonica.net
www.teatroderojas.es

PROGRAMACIÓN ABRIL



**Concierto
Extraordinario
de Semana Santa**
BANDA SINFÓNICA DE TOLEDO
Abril Sábado 20 20h | 10€

AVISO
ACTUACIÓN
EN EL TEATRO
DE ROJAS



**Con Aire Respiran Las
Almas**
CHIKI SERRANO, Violonchelo.
LAURA SCARBÓ, Piano.
Abril Viernes 26 20h | 12 y 8€
ARTOLEDO



**Yo me bajo en
la próxima, ¿y usted?**
COMPAÑÍA TEATRO BENAVENTE
Abril Sábado 27 20h | 12€

AVISO
ACTUACIÓN
EN EL TEATRO
DE ROJAS



Los gavilanes
ORQUESTA FILARMÓNICA
DE LA MANCHA Y CORO QUO PEREO
Abril Domingo 28 19h
Zona A y B: 20€, Zona C: 17€

PROGRAMACIÓN MAYO



Solitudes
KULUNKA TEATRO
Mayo Viernes 3 20h
18, 15 y 12€



Estrellas y a soñar
COMPAÑÍA MARTELACHE
Mayo Domingo 5 12h y 13h
5€ | De 0 a 3 años Aforo Reducido
SALA THALIA



**MiraMiró. Un viaje al cosmos
de la mano de Joan Miró**
COMPAÑÍA BAAL
Mayo Domingo 12 17h
8€ | A partir de 4 años.



Leyendas cosacas
TEATRO ESTATAL DE DANZA
COSACOS DE RUSIA
Mayo Domingo 19 19h
Zona A y B: 22€, Zona C: 18€



María Toledo
EN CONCIERTO
Mayo Sábado 4 20h
18€ y 15€
ARTOLEDO



Fresa y chocolate
PRODUCCIONES ALBERTO ALFARO
TEATRO DE ROJAS
Mayo Viernes 10 20h
15, 12 y 9€
SALA THALIA
Mayo Sábado 11 20h | 12€



The Opera Locos
PRODUCCIONES YLLANA
Mayo Viernes 17 20h
24, 20 y 15€



El Sultán de la Sagra
JULIÁN MAESO EN CONCIERTO
Mayo Viernes 24 20h
18€ y 15€
ARTOLEDO

Toda la programación al completo e información en www.teatroderojas.es

HORARIOS HABITUAL DE TAQUILLA:
Martes: 18:00 h. a 20:00 h. | **Jueves, viernes y sábados:** 17:00 h. a 20:00 h. **Viernes (Mañanas):** 10:00 h. a 13:00 h. **Martes y Domingos:** Desde una hora antes del inicio de la función.



VENTA ANTICIPADA DE ENTRADAS
www.teatroderojas.es



:sfmotor
premium

Abrimos
365
días al año

Ven
a conocernos



**ESTAMOS MUY
CERCA DE TÍ**



c/ Río Jarama 101 ■ Polígono Industrial - Toledo ■ Telf.: 925 23 47 95

Descubre más en sfmotor.es

LA INMOBILIARIA DEL BARRIO



¿Sabes cuanto vale tu vivienda?
solicita una valoración gratuita

Nuestras  oficinas

Avda. Río Boladiez 44 – Calle Bolivia 3
Calle Atenas 7– Calle Toledo de Ohio 6

INMUEBLES EN VENTA



3DORMITORIOS-70 M2
CALLE RÍO VENTALOMAR
69.900 €



3DORMITORIOS-90 M2
PLAZA POETA MIGUEL HERNÁNDEZ
76.900 €



3DORMITORIOS-110 M2
CALLE RÍO FRESNEDOSO
128.900 €



4DORMITORIOS- 125 M2
CALLE RÍO ESTENILLA
139.900 €



REBAJADO
LOCAL/PUB-100 M2
CALLE RÍO FUENTEBRADA
129.900 €



5DORMITORIOS-285 M2
CALLE RÍO VALDEHUESA
239.900 €

925 04 86 56

toaa7@tecnocasa.es
www.tecnocasa.es